Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las ... m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Miércoles 20 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 949

Salud á los delegados de América!

Tendrá lugar esta tarde en el Teatro Solís, con toda solemnidad, la apertura del segundo Congreso Científico Latino Americano, señalado por su importantísima actuacion para crear y ensanchar vínculos entre los pueblos de este continente y abrir rumbos nuevos al pensamiento de sus clases dirigentes.

Es mala la época para nosotros. La atmósfera política está agitada por causas que no comprenderán seguramente algunos de los distinguidos congresales, cuando sepan que los partidos orientales que se disputan encarnizadamente el poder, tienen exactamente los mismos programas y sustentan exactamente los mismos principios políticos, administrativos, financieros, económicos y religiosos, distinguiéndose simplemente por su distinto criterio histórico para apreciar los actos buenos ó malos de la edad de piedra de nuestra nacionalidad. Las agitaciones de la atmósfera política, han tenido y tienen honda repercusion sobre el desenvolvimiento de la riqueza pública, sofocando iniciativas, paralizando la accion fecunda del capital y del crédito y creando en consecuencia un medio impropio para las altas disquisiciones á que vá á contraerse el Congreso.

En otras circunstancias, bajo otro ambiente mas alegre, la contribucion intelectual de Montevideo habría sido importantísima, porque si hay algo averiguado es que dentro de los marcos modestos de nuestro suelo y de los límites todavía estrechos de nuestra poblacion que se aproxima tímidamente á un millon de habitantes, hay factores de primer órden en abundancia que darían lucimiento á nuestra representacion en cualquier Congreso.

Algunos de esos factores concurrirán sin embargo á los trabajos que hoy se inauguran, y como en el Congreso Jurídico sud-americano que se reunió en Montevideo hace doce años, sabrán mantener la intelectualidad oriental al envidiable nivel que ha conquistado en varias de las ramas mas importantes del saber humano.

Sea de ello lo que fuere, el buen éxito del Congreso, hállase bien asegurado, por la numerosa y distinguida representacion de casi todos los pueblos sud-americanos, á quienes debemos agradecer sinceramente el valioso concurso que nos prestan por intermedio de inteligencias brillantes que ya han descollado en trabajos de resonancia en todo el continente y que han de ilustrar problemas que nos interesan vivamente.

A todos ellos damos la mas cordial bienvenida, haciendo votos porque le fecunda obra á que van á vincular sus esfuerzos y sus nombres, sea base de confraternidad americana y de auspicioso porvenir.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Juntas E. Administrativas

Con asistencia de cuarenta y dos diputados declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m.

Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos Entrados

El doctor Oriol Solé y Rodriguez, solicita de V. H. la rehabilitacion de ciudadanía.—Legislacion.

—La Comision de Legislacion informa en varios proyectos sobre reformas á las leyes de Elecciones y Registro Cívico Permanente.—Repártase.

—La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E., adjuntando los antecedentes del estudio practicado por la comision de abogados y escribanos, encargada de revisar las escrituras de enagenacion ó arrendamiento de las Escribanías de Actuacion.—Legislacion.

Ley Orgánica de Juntas

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion del Capítulo IV de la Ley Orgánica para las Juntas E. Administrativas.

El debate solo versó sobre la utilidad é ineficacia de las obras ejecutadas por las Inspecciones Técnicas Regionales.

—El señor ministro de Fomento, que concurrió á la sesion reanudó su discurso comenzado en la anterior, dando lectura á varios cuadros estadísticos demostrativos de los trabajos realizados por las Inspecciones Técnicas; éstas han llevado á cabo estudios prácticos y obras en la campaña, que le son y serán beneficiosas en alto grado.

En cuanto á la deficiencia de su organizacion, no deja de reconocer que deben esas Inspecciones depender de las Juntas; pero tambien deben estar bajo la superintendencia del Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que haya unidad de accion y control.

—Tomaron luego la palabra los señores diputados Echeverría y Haedo Suarez para reforzar sus anteriores argumentos contra la utilidad de los trabajos realizados por las Inspecciones Técnicas; y contestó el señor Ministro insistiendo en sus afirmaciones.

—El diputado señor Pereda, manifiesta que prestará su voto al artículo sustitutivo propuesto por el doctor Martinez, por cuanto pone las cosas en su lugar, manteniendo á las Inspecciones en la condicion de oficinas técnicas auxiliares de las Juntas, reservando á éstas sus facultades conferidas por la Constitucion y otras leyes.

Se extiende luego el orador en consideraciones respecto á la labor de las Juntas durante los últimos años.

Quedó en el uso de la palabra el señor Pereda, al sonar la hora reglamentaria.

EPISODIOS TRAGICOS

LA MUERTE DE FLORENCIO VARELA

El 20 de Marzo de 1848 la poblacion de Montevideo se sintió vivamente emocionada por el asesinato alevoso cometido en la persona del ilustre argentino Florencio Varela, periodista viril y de fibra—cuya pluma marcaba con caracteres de fuego, desde las columnas de *El Comercio del Plata* á la sangrienta tiranía de Rosas.

Hoy es, pues, aniversario de ese trágico episodio que sembró de consternacion, durante el sitio, á los habitantes de esta ciudad.

Florencio Varela acababa de salir de su imprenta, situada en la calle Misiones, entonces número 88, frente á la actual cochería de Urta. Manifestó que volvería al instante. Eran próximamente las siete y media de una noche de luna—cuando regresaba el insigne publicista.—La casualidad quiso que á la puerta de entr da á su casa, contra la costumbre, se le hubiese puesto el pasador, y mientras Varela alzaba el brazo para llamar, recibió por la espalda la feroz puñalada que le atravesó el cuello, de abajo arriba, saliendo la punta del puñal por el centro de la garganta. La horrible herida mató instantáneamente á Florencio Varela.

El asesino huyó y por muchos dias permaneció oculto, á pesar del interés de la policía y de toda la poblacion que ofrecian sendas gratificaciones á los que suministraran datos sobre su paradero.

Concluía así su vida, quien poco tiempo antes, recordando á los caidos de Vences habia escrito estas líneas:

«A lo menos—justicia del Cielo!—que esos verdugos reciban, por único castigo que pueda alcanzarles, por ahora, en la tierra, *el anatema de los buenos donde quiera que se conozcan sus delitos.*»

El Comercio del Plata, asesinado su director y fundador dejó de salir inmediatamente hasta el 2 de Junio, fecha en que reapareció bajo la direccion de don Valentin Alsina.

Al evocar la fecha trágica, inútil nos parece decir que la historia ha hecho suyas las elocuentes palabras de Florencio Varela y mantiene vivo el anatema contra los tiranos como Rosas, cuyas épocas de despotismo, divísanse al través del tiempo, con resplandores lúgubres y sangrientos.

Comision Departamental Colorada

Estaba citada para anoche la Comision Departamental Colorada; pero por no asistir el número de miembros suficientes para formar *quorum*, se postergó la reunion hasta el jueves á las 8 de la noche.

En cumplimiento del cometido que se le habia confiado de formar la lista de miembros del comité ejecutivo, celebró sesion de tarde la mesa de esa comision con asistencia de los señores José Batlle y Ordoñez, Máximo Tajes, Eduardo Vazquez, Carlos de Castro, Francisco Fernandez, Joaquin C. Travieso y Carlos Martinez Vigil.

Al iniciarse la sesion el general Vazquez interrogó al señor Batlle y Ordoñez acerca de la veracidad de la noticia que publicó ayer EL SIGLO en la que se decia que la comision de la calle Rio Negro continuaría funcionando apesar de la existencia de la nueva autoridad departamental. El señor Batlle contestó que la noticia era cierta.

Se produjo un largo debate al respecto, manifestándole al señor Batlle la mayoría de los presentes que la subsistencia de la Comision aludida importaba detener los trabajos de unificacion, visto que en las bases á que se habia sujetado la eleccion de la nueva autoridad departamental se establecía que tocaba á ésta procurar la reorganizacion de la colectividad en toda la República.

Se agregó que esa actitud contrariaba los procederes del mismo señor Batlle que asistió al «meeting» en que la juventud colorada pidió la disolucion inmediata de las Comisiones existentes; que podía ser causa de resistencias á abandonar sus trabajos por parte de los miembros de la Comision de la calle Solís y otros argumentos en el sentido de que la corporacion debía disolverse.

El señor Batlle y Ordoñez contestó á esas manifestaciones que su proceder y el de sus amigos era perfectamente lógico, porque al asistir al *meeting* consideraron se trataba de una disolucion pero en tiempo prudencial y que creía que la Comision de la calle Rio Negro debía subsistir hasta que se formara una Comision nacional y no departamental, á quien entregaría sus fondos y el material de trabajo acumulado.

Por último dijo que por su parte pediría á sus amigos que adoptasen un temperamento pasivo á fin de no contrariar en lo mínimo los trabajos de la Comision departamental.

Despues de este incidente la mesa se ocupó del objeto de la reunion, acordando formular la lista de 30 miembros para el comité ejecutivo, 10 oficialistas, 10 tajistas y 10 de fracciones diversas.

Esa lista no se dió á la prensa por tratarse de un proyecto destinado probablemente á sufrir considerables modificaciones.

CATÁSTROFE EN LOS ALPES

Soldados en un precipicio

(POR TELÉGRAFO)

Lugano, 19—Un vaporcito que acaba de atravesar el lago trae la noticia de una verdadera catástrofe ocurrida en la márgen norte á inmediaciones de Porlezza.

Desde hace algunos dias la nieve cae en abundancia y los caminos se encuentran completamente obstruidos.

El tramway que va á Plano ha debido suspender varias veces su servicio á causa de las grandes nevadas.

Tres empleados de la Aduana que repetidas veces habian sido advertidos de los peligros que los asechaba si ascendian á grandes alturas, desoyendo los consejos de las autoridades se lanzaron á la montaña, porque se anunciaba que debía pasar un contrabando.

Transcurrieron 24 horas y como los empleados no volvieran y los caminos estuvieran intransitables, las autoridades resolvieron despachar en su busca un destacamento de ocho soldados.

Varios aldeanos informaron al prefecto que una avalancha enorme se habia producido el dia antes y que era segnro que los empleados habian fallecido.

El dastacamento se puso en marcha ayer tarde y parece que consiguió avanzar hasta internarse completamente en la montaña, encontrandó á los extraviados en un lamentable estado.

Cuando regresaban todos reunidos, una nueva avalancha, terrible por sus proporciones, hundió á los desgraciados que formaban la caravana, de los cuales han muerto ocho.

La autoridad despachará esta misma tarde todos los elementos necesarios para traer á Porlezza los cadáveres.

Berna, 19—Llegan detalles de la catástrofe causada hoy por una avalancha de nieve cerca de Porlezza.

Un reparto del 5.o regimiento de alpinos estaba maniobrando en las montañas. La avalancha sorprendió á los alpinos en un paso sumamente difícil y peligroso.

De los 14 soldados que componian el reparto 8 fueron arrastrados por el enorme alud, cayendo en un precipicio

Se han activado los trabajos para desenterrar los cadáveres.

La noticia del desastre ha causado una emocion profunda.

Los colorados disidentes

La Comision Colorada Disidente celebró sesion ayer bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes.

La Comision Especial encargada de redactar el Manifiesto que se dará al Partido Colorado, expuso algunas de las bases de ese documento político, las que fueron aceptadas.

Con el objeto de proseguir esa tarea, la Comision se reunirá hoy, y es muy posible que en lo que queda de esta semana sea dado á luz el referido manifiesto.

Se contestaron varias comunicaciones de los clubs disidentes de Florida, Salto y Rivera y se aprobaron varias indicaciones que fueron sometidas á la Mesa por la Comision de Propaganda y del Tesoro del Partido.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 12.289,28, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 4,11, Deuda de Liquidacion (2a.a amortizacion) $ 940, Deuda de Certificados de Tesorería $ 102, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 255, id id 2.a serie (9.a amortizacion) $ 10.988,17;—total pesos 12.289,28.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Febrero, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de $ 14.460, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Consejo de Guerra Permanente, Juzgados Militares de Instruccion, Regimiento 5.o de Caballería, Museo Nacional, Biblioteca Nacional, Registro General de Poderes, Archivo Administrativo, Oficina de Canje, Oficina de patentes, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 18 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.723,75 por patentes de giro, cuyo producto asciende á $ 434.813,95, y $ 70,65 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto asciende á $ 803.222,46.

La cantidad, de $ 70,65 se descompone así:

Por recaudacion $ 56,54 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 14,11.

SECCION MILITAR

El coronel Bayley—Habiendo vencido con exceso el término de la ley, sin que el defensor del coronel don Jorge V. Bayley, evacúe el traslado de la acusacion fiscal, el juez que entiende en la causa de dicho jefe ha resuelto intimar á aquel la devolucion de los autos.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Juan Sosa, de la compañía urbana de Minas, acusado de abandono del puesto.

A las 1.45 p. m. se abrió la audiencia, asistiendo todos los miembros del Tribunal y el encausado no concurriendo su defensor, sargento mayor Pedro Riva-Zucchelli. El secretario empezó la lectura del proceso, de que resulta que el 5 de [illegible]bre del año ppdo. salieron custodiando Dicie[illegible] presos que iban á arreglar el camino al Hipódromo [illegible] Minas, el cabo Bernabé Rodriguez y [illegible] Juan Sosa, Fidel Ceballos y V. Gomez, los soldados [illegible] de fusil, pertenecientes todos ellos armados [illegible] Empezado el trabajo fué á la compañía [illegible] de sus compañeros al cuidado de dos presos. Repentinamente, Sosa desapareció, abandonando su fusil y correaje, y mas tarde se le encontró en las canteras próximas á la ciudad completamente desnudo y ébrio.

Terminada la lectura del sumario se hizo lo mismo con la vista fiscal, quien acusa al soldado Juan Sosa, del delito previsto en el art. 902, inciso 6., del código del ejército, y teniendo en cuenta que la disposicion legal citada no establece un límite á la correccion que debe imponerse, pide se le aplique la pena de cuatro meses de prision. El mismo secretario leyó enseguida el corto alegato de defensa que hace resaltar diversas circunstancias que constan en el sumario y que el acusador no ha tomado en cuenta, y concluye pidiendo se dé por compurgada con el tiempo de prision sufrida, la falta de su defendido.

A las 2.40 pasó el Consejo á deliberar, y á las 5 se reabrió el acto, leyendo el secretario la sentencia, cuya parte dispositiva:

Falla: condenando al soldado Juan Sosa perteneciente á la compañía urbana del departamento de Minas, como autor de los delitos enunciados á sufrir la pena de cuatro meses de prision de acuerdo con el art. 735 del Código ya citado, computándosele la preventiva que lleva sufrida con arreglo al 315 del de Instruccion Criminal.

Causa del general Estevan—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha dirigido oficio al Estado Mayor, solicitando la hoja de hechos y conducta del general de brigada Ricardo Estevan, para agregarla á la causa que se sigue á dicho militar por supuestos trabajos subversivos.

El mayor Román—Con la prueba producida por la defensa—y agregando por cordon el sumario instruido al capitan Eugenio Romero, por muerte de Ramon Colmán (a) Barrientos—el Juzgado militar de instruccion de primer turno ha elevado al Consejo de guerra permanente, para sentencia, la causa seguida al sargento mayor Pedro Román, por supuesta responsabilidad en la muerte del súbdito argentino Juan Campos y del ciudadano oriental Serapio Villa, hecho ocurrido el año 97 en el departamento de Paysandú.

Pensiones—El Gobierno ha concedido cédula y pension á la señora Eloisa Calo, viuda del teniente coronel Juan E. Rodriguez; á la señora Luisa Molina, viuda del soldado de inválidos Antonio Morales, y á doña Genoveva Arriola, viuda del ayudante mayor Estanislao Schopinski.

Apelacion concedida—El Consejo de Guerra Permanente ha concedido la apelacion interpuesta por el fiscal y el defensor en la sentencia que condena á tres años de prision al artillero de la fortaleza del Cerro, Ceferino Bordón, autor de la muerte de su compañero Carmelo Sequeira.

El fiscal solicita para el reo la pena de diez años de penitenciaría.

Idas y venidas—Llegaron ayer: teniente coronel Genaro Caballero de San Eugenio, capitan Pantaleon Rodriguez de Treinta y Tres, mayor Vicente Carriconde de San Ramon, capitan Ramon Irazabal de Maldonado, teniente 2.o Zoilo Correa de Colonia, ídem José Lagomarsino de Pando, alferez Diego Arbelo de Canelones mayor Guillermo García, de Paysandú.

Se ausentaron: para Durazno el teniente 1.o Ceferino Villaverde, para Florida el mayor Zenón Fierro, para Tacuarembó el alferez Juan J. Debejeres, para Solís Chico el coronel Feliciano Gonzalez, para La Paz el mayor Inocencio Guerra.

Bandas militares—Además de las bandas que concurrirán á la apertura del Congreso Científico L. Americano, de 8 á 11 p. m. darán la retreta en la plaza Independencia, la banda de música del batallon 4.o de cazadores, y en la plaza Treinta y Tres la del 2.o batallón de la misma arma.

Sobreseimiento—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado sobreseimiento en el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Ricardo Máximo, del regimiento «General Artigas», 3.o de caballería.

Cambio de maestro—Ha sido nombrado 2.o maestro de la banda de música del batallon 4.o de Cazadores, con la asimilacion al grado de sub-teniente, don José Lista en reemplazo del teniente 2.o Pedro Machi, que fué separado.

Solicitudes—La 5 a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Subteniente Juan Badans, por seis meses de licencia para Buenos Aires; á informe del Detall.

Teniente 2.o Juan Inchausty, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

Viuda de subteniente Josefina Agust, por seis meses de licencia para Buenos Aires; al ministerio.

Alferez Miguel Russomano, por id id; al Detall.

Teniente 1.o Juan M. Etchebehere; por abono de haberes; al ministerio.

Capitan Hector Santos; por id id; id id.

Viuda de sargento mayor doña Mercedes Romero; por id id; id id.

Los agricultores de la Colonia

Hace algun tiempo se dijo que el departamento de la Colonia, en sus zonas eminentemente agrícolas, era recorrido por agentes especiales que proponían condiciones y ventajas á los agricultores con el objeto de que se trasladaran á la República Argentina. Y se dijo que, como consecuencia de esas gestiones, cerca de 200 agricultores habian abandonado el departamento en el que estaban radicados hace 15 años.

En presencia de esos antecedentes el Gobierno, por intermedio del ministerio de Fomento, ha iniciado una investigacion destinada á aclarar todo eso.

Sin perjuicio de esa investigacion, el Gobierno se ocupará en estos dias de apresurar las gestiones iniciadas con respecto á la colonizacion de los campos de San Pedro, sobre cuyo proyecto hay mucho adelantado, esperándose una contestacion de los señores Drabble, para adoptar una resolucion.

Sucesos de la China

EL CONFLICTO ENTRE INGLESES Y RUSOS

CHOQUE CON LOS FRANCESES

(POR TELÉGRAFO)

Paris, 19—Un despacho que acaba de llegar de Tientsin con fecha de ayer comunica lo siguiente:

El mariscal Waldersee llegó poniéndose inmediatamente al habla con los jefes de las tropas de las diferentes naciones.

Las instrucciones de Waldersee eran terminantes y desde su arribo procuró calmar los ánimos y provocar un amistoso avenimiento.

Los primeros que rechazaron la proposicion del mariscal aleman fueron los rusos, que se hallan excitados contra los ingleses y no quisieron aceptar un arreglo sino en condiciones que les sean notablemente ventajosas.

Las tropas de los varios países se encontraban bajo las armas y en condiciones de repeler por la fuerza cualquier ataque que les fuese llevado.

La animadversion habia hecho la situacion extremadamente tirante.

En momentos en que el mariscal Waldersee conferenciaba, los franceses abandonaron sus posiciones é hicieron una inspeccion el campo ingles gritando ¡Abas les anglais!...

El choque fué sangriento. Los ingleses repelieron el ataque y los franceses debieron retirarse habiéndose producido sensibles pérdidas de ambas partes.

Los jefes ingleses pusieron centinelas avanzadas é hicieron saber que si eran nuevamente atacados procederían sin consideracion alguna.

Paris, 19—Se ha resuelto que sean repatriados 10.000 soldados franceses del contingente que está en China.

El embarque se realizará próximamente.

Berlin, 19—El ministro francés M. Pichon se embarcará para su país á principios de Abril.

Londres, 19—Un despacho recien recibido de Tientsin y que tiene fecha de hoy dice que la situacion no ha cambiado allí. Los comandantes de las fuerzas inglesas y rusas aguardan todavía para proceder las órdenes de sus gobiernos respectivos.

Aquí se guarda al respecto en los círculos oficiales la mas completa reserva.

Bruselas, 19—El ministro de Bélgica en Pekin M. Jousten ha comunicado al gobierno que el dia 16 del corriente mes se efectuó en la cabecera de la línea desde Pekin á Chang-Sin-Fu la inauguracion de este ferrocarril construido por la compañía belga que obtuvo la concesion del gobierno chino.

Al acto de la entrega de la línea al público asistieron invitados por el diplomático belga el general Voyron comandante en jefe de las fuerzas francesas, el ministro de Francia M. Pichon y varios mandarines.

Berlin, 19—Corre el rumor que los ingleses han retirado sus tropas del territorio contestado de Tientsin, quedando así el incidente entre ellos y las tropas rusas que lo ocupan, clausurando en cuanto se refiere á las autoridades locales.

Su solucion definitiva se proseguirá por la vía diplomática.

Londres, 19—Esta tarde en la cámara de los comunes el secretario de estado por la India lord Hamilton declaró que espera que el incidente de Tientsin quedará solucionado satisfactoriamente de un momento á otro. No cree que llegue á producirse allí choques entre las fuerzas inglesas y rusas.

OTOÑO

Dornaleche y Reyes ha impreso la última obra de Samuel Blixén, «Otoño», que va á ser representada á principios del mes entrante por la compañía que actúa en el Politeama. Hemos leído con verdadera fruicion el último trabajo de nuestro compatriota, y auguramos de antemano á su autor un éxito completo la noche de la presentacion ante el público.

«Otoño» es la tercera produccion de las cuatro que con el título comun de «Las Estaciones» piensa hacer representar Samuel Blixén. Ya hemos visto «Primavera», donde el amor crece pródigo y lozano como las flores en su estacion predilecta, «Verano» de ambiente cálido y donde la vegetacion sentimental es viva y espléndida como la de la Naturaleza en esa época del año—y ahora llega á nuestras manos, como una primicia literaria, «Otoño», melancolía en un acto, que justifica este título con que la ha bautizado su autor, por la dulce y tierna nostalgia que se experimenta al leerla, que se experimentará aun mas al oirla, y que deja en el espíritu la misma impresion de la poética tristeza que llena el ambiente en los crepúsculos de otoño.

Sirvan estas líneas como *avant goût*, que el atractivo de buena literatura, de ingenio fino y agudo, de suaves emociones teatrales—ya se lo darán los que asistan al estreno de la última obra de nuestro primer dramaturgo.

JOSÉ G. DEL BUSTO

Por la paz, por la union, por la patria

CONFERENCIA LEIDA EN LA SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS EL LUNES 18 DEL CORRIENTE

(Conclusion)

Señores:

Dejemos disolverse de nuevo entre los fuegos fátuos de la laguna esa personalidad legendaria del gaucho, que fué en vida, brazo ciego de destruccion y nervio indómito de la guerra civil, pero que, evocado por la poesía, viene desde su tumba ignorada donde el polvo de sus huesos se mezcló con la tierra de sus amores bravíos, á pedir paz para los maizales de su pago, union para el bienestar de su tierra, pátria para el porvenir de sus nietos: dejemos que se pierda entre los ruidos del monte, entre los murmullos misteriosos del canelon y del sombra de toro, el eco de su última décima con la última y crispada vibracion de su guitarra rota: despidámonos de la musa que nos ha servido hasta ahora de compañera, y venguémos á la prosa de nuestra actualidad política, á la triste realidad que ofrecen para la República los momentos presentes.

He expuesto con ruda franqueza ideas que han formado el credo político de toda mi vida. Yo no creo ni espero que haya paz y tranquilidad estable para el desarrollo institucional y para el progreso material de mi país mientras existan los partidos tradicionales. Sus programas son idénticos. No los separan diferencias capitales de ideas, ni siquiera de detalle. si en tiempos lejanos hubo en ellos algo de instintivo, que hacia batirse al uno por la libertad y al otro por el órden autoritario, ese algo ha desaparecido completamente; en ambas filas militan católicos y libre-pensadores, proteccionistas y libre-cambistas, conservadores y radicales; en la prensa, en los clubs, en el Parlamento, los vemos sostener indistintamente los mismos proyectos y reformas. ¿Qué los separa entonces? Nó es tampoco el personalismo, no es el antagonismo de intereses encontrados. Están ya muy lejos los tiempos del caudillaje en que dos hombres, dos voluntades omnímodas, se dividian las simpatías y las fuerzas vivas del país, agrupaban á su alrededor á cuantos se hallaban en estado de manejar un fusil ó una lanza, y se arrojaban á las cuchillas para dirimir por la sangre y por el fuego sus eternas rivalidades, y para saber quién habia de ser señor y dueño absoluto de este riquísimo pedazo de tierra, de este rincon del Paraíso, que parece hubiera tomado parte activa en el pecado bíblico de nuestros primeros padres, á juzgar por la fatalidad que pesa como nube maldita sobre su cielo. Hoy no queda, y digámoslo bien alto, no queda ni sombra de aquellos caudillos absorbentes que consideraban á la República como féudo y que disponian como cosa propia de las vidas y haciendas de sus compatriotas. No hay tampoco, caudillos de ciudad, dotados de condiciones excepcionales como para arrastrar inmensas multitudes y hacerlas combatir y triunfar por una idea, por una reforma, accidental si se quiere, pero beneficiosa para el Estado. No tenemos mas que jefes de pequeñas agrupaciones, personalidades que en un dia de batalla cívica pueden juntar á su alrededor, docenas ó cientos de individuos, pero que no tienen medios para imponerse á la masa y solo logran dividirla y anarquizarla con sus pretensiones encontradas.

¿Qué son entonces los partidos tradicionales? ¿Por qué subsisten? ¿Qué es lo que los separa y les impide confundirse en una sola aspiracion de vida cívica y de progreso nacional? Ah! No son partidos políticos: no son siquiera partidos. Son bandos históricos que solo viven de recuerdos y de ódios legendarios, ni mas ni menos que aquellas familias nobles de las pequeñas ciudades italianas y españolas, que ensangrentaron con sus rivalidades las postrimerías de la Edad Media y dieron tema á Shakespeare para una de sus más idílicas pero tambien de sus más terribles trajedias. Se combaten, porque sus abuelos se combatieron; están prontos á la lucha implacable y al derramamiento de sangre, por que aquellos lucharon sin descanso y ahogaron en sangre la República; se disputan el mando é insisten en condenarnos á sufrir eternamente su hegemonía y su rivalidad porque á don Frutos Rivera y á don Manuel Oribe se les ocurrió un mal dia disputarse á sangre y fuego el gobierno de su país y enrolar á sus compatriotas en dos bandos de guerra. Agrupaciones que solo viven con los ojos en el pasado, son entidades negativas, que llevan la muerte y la destruccion en su seno, que se ajitan entre sepulcros, respirando atmósferas viciadas, incapaces de alentar un esfuerzo poderoso de vida, de progreso, de regeneracion. Es el único ejemplo de ese género que presentan las democracias sud-americanas, pues hasta las mas desgraciadas como Ecuador y Bolivia tienen sus partidos de ideas y si van á la lucha sangrienta, despliegan en ella al menos banderas de principios, combaten por el órden ó por la libertad.

Y sin embargo somos un pedazo de costa privilegiada arrojada sobre el Atlántico al paso de la civilizacion europea, nuestro *rio como mar* abre inmensa puerta á las naves de todos los continentes; nuestras tierras riquísimas, vírgenes y ondulantes, encantan los ojos y abren sus senos á todas las semillas para devolver ciento por uno; en rapto de prodigiosa fecundidad. nuestro comercio, nuestras fábricas, nuestros principales establecimientos de campo, nuestros ferro-carriles, todo ó casi todo es propiedad de extranjeros ó construido con capitales extranjeros ¿Por qué no hemos asimilado sus ideas políticas como hemos asimilado su sangre y sus productos? ¿Por qué no tenemos como los pueblos civilizados partidos que se diferencien por sus ideas avanzadas ó conservadoras y que se turnen pacíficamente en el gobierno, á la menor insinuacion de la voluntad popular encarnada en el sufragio libre?

Es indudable que nuestra democracia y con ella las de casi todas las Repúblicas hispano-americanas está muy lejos de haber terminado su organizacion definitiva; pero en la mayor parte de los Estados que se emanciparon á principios del siglo de la dominacion española, se notan síntomas de progreso, se ven pasos avanzados y graduales hácia ese equilibrio armónico entre el Estado y los individuos que constituye la mas gloriosa conquista de los pueblos modernos. Nosotros constituimos desgraciadamente una de las excepciones. Vamos hácia atrás. Retrogradamos al pasado. Á un pasado de sangre y de sacudimientos anárquicos que han roto cien veces los eslabones de la cadena institucional. Hace muchos años que los políticos tradicionalistas nos anuncian que la evolucion se verificará gradualmente en el seno de sus partidos hasta convertir al blanco en conservador y al colorado en liberal. Y efectivamente, la evolucion se hace, pero no en esa forma sinó en otra completamente contraria. En vez de marchar hácia las ideas, se vuelve á los trapos de colores chillones, resucitan las divisas, se ponen frente á frente, mas apasionados que nunca los viejos adversarios; y en esa infeliz recrudescencia de los ódios tradicionales, justo es confesar que nosotros los constitucionalistas tenemos una gran parte de culpa. Nuestro partido, que en realidad no es tal, sino una simple union de ciudadanos agrupados para sostener, la vida institucional de la República hasta el momento en que pueda desarrollarse tranquila y pacíficamente, sin temor de motines ni guerras civiles, ha tenido dos ó tres veces la ocasion de acabar con el tradicionalismo, y no ha sabido aprovecharla. Se ha condenado á la abstencion y al retraimiento cuando mas necesarias eran la accion y la organizacion cívica; ha dejado impasible que el partido blanco se levantase como Lázaro de su tumba; fundase clubs y diarios, hiciese suya la causa de los derechos del pueblo y de la reivindicacion nacional y fuera á sellarla con sangre generosa en Tres Arboles y Cerros Blancos,—cuando todo eso pudo y debió hacerlo él, uniendo á todos los ciudadanos en un propósito comun, levantando del suelo la bandera del Quebracho y paseándola en triunfo por los campos y ciudades de la República. Nada tiene, pues de extraño que muchos de sus soldados y hasta de sus oficiales superiores se hayan separado y sigan separándose de sus filas para volver á los bandos de sus amores antiguos, á las agrupaciones de fuerza y de número, que han vuelto á llenar casi por completo el escenario político; y nada tiene tampoco de extraño que muchos de ellos, considerándose obligados á dar prendas de partidismo exaltado, vuelvan sus armas contra los que hasta ayer fueron sus compañeros de causa, y, en vez de ser en sus nuevos ejércitos elementos de moderacion y de concordia, extremen la nota de la pasion y de la intolerancia.

Apesar de esas defecciones y de esas persecuciones, quédale al constitucionalismo un grupo de ciudadanos entre los que se destacan algunas de las primeras inteligencias del país, y á quienes la sinceridad y el patriotismo les vedan ser colorados ó blancos, grupo de ciudadanos dispuestos á enrolarse en cualquiera union cívica traida por las circunstancias, porque saben que se han de desarrollar y prohijar en ella sus ideas condensadas en la liga patriótica de los buenos y en el progreso institucional de la República. Los que quedamos al pié de esta bandera con que Artigas sufrió tantas pero tan gloriosas derrotas disputando palmo á palmo su tierra al invasor extranjero como hoy se la disputamos á los que pretenden ciegamente convertirla en un monton de ruinas, no tenemos otra ambicion que la de ver á la pátria feliz y tranquila, desenvolviéndose en el respeto á la ley y en la realizacion de los grandes progresos materiales, y nos daríamos por muy contentos si perdidos en el seno de las muchedumbres, pudiéramos decir como Lamartine, al ver destilar las columnas populares de 1848: «Son mis ideas que pasan.»

Esa hora parece acercarse, y quien sabe si sonará muy pronto con campanadas de alarma y de peligro urgente. El partido nacional y el grupo del partido colorado que apoyaron resueltamente la política de reaccion iniciada por el señor Cuestas desde que, como presidente del Senado se hizo cargo del Gobierno el 25 de Agosto de 1897,—que lo acompañaron en el golpe de Estado que produjo la caida de la Asamblea colectivista,—que pactaron el acuerdo electoral, anteponiendo á los intereses de partido y á las contingencias del sufragio libre, la necesidad patriótica de arrancar al país del abismo á que lo habian arrastrado los gobiernos militares y las oligarquías que fueron su consecuencia, de formar la educacion política nacional, de encarrilar definitivamente á la República en la vía de las instituciones y realizar las grandes obras de progreso material que está reclamando con urgencia para poder desarrollar la nacionalidad, aumentar la poblacion y explotar las fuerzas y recursos de su tierra privilegiada,—esos dos fuertes aliados de la reaccion patriótica amenazan hoy romper por completo su liga salvadora, y, cuando apenas han pasado tres años, entregar de nuevo el país á la vorágine de la guerra civil, á las aventuras del motin, á las codicias insaciables del colectivismo

Difícilmente se comprende cómo hemos llegado á este extremo. Hay que recurrir para ello al consabido argumento de que somos un pueblo reñido con todo lo que es hacedero y normal en los pueblos civilizados, heredero de aquellos charrúas indómitos, que se hicieron matar hasta el último por su independencia salvaje. Nos ciega un trapo, nos trastorna un recuerdo. No sabemos esperar ni imponer calma á las precipitaciones. Desandamos en un momento el camino recorrido en años y nos lanzamos á la carrera por el despeñadero de nuestras pasiones. En ese trance nos encontramos ahora. El partido nacional, que ha surgido unido y compacto de la revolucion de 1897, que ha reunido en torno de su bandera, no solo á los viejos partidarios sino á la gran mayoría de nuestra juventud que ha acudido, como tenía que acudir, donde ha visto un programa de accion, de oposicion simpática, de reaccion justísima contra los gobiernos de opresion y de saqueo,—el partido nacional, perfectamente organizado y preparado para las luchas pacíficas del comicio como para las luchas sangrientas de la cuchilla,—el partido nacional, que cree ser mayoría de ciudadanos en el país y mayoría de inscriptos en el Registro Cívico,—se negó á ir al acuerdo en las elecciones senatoriales del último año, triunfó en dos de los departamentos regidos por jefes políticos colorados, y parece dispuesto á no aceptar pacto alguno para las elecciones próximas y á pugnar en ellas para obtener mayoría absoluta en el Cuerpo Legislativo que ha de elegir dentro de dos años nuevo Presidente de la República. Mientras tanto, el grupo del partido colorado que ha sido desde el advenimiento al poder del señor Cuestas, su sostenedor más decidido, ha visto clarear continuamente sus filas y desprenderse de ellas importantes elementos, debido, dicho sea de paso, á la poca acertada política presidencial; ha fracasado en la lucha electoral contra el bando adverso; ha fracasado en los trabajos de unificacion partidaria; ha llegado en las manifestaciones de su despecho hasta proclamar la necesidad de romper con la política de coparticipacion y volver al gobierno exclusivo, al gobierno netamente colorado; y ante la conveniencia de formar número, de reunir elementos para oponerse á los avances de su enemigo tradicional, ha ido á buscar á su retiro á los prohombres del colectivismo, del enemigo comun destronado por la actual situacion, y casi ha tenido que cederles la derecha en las últimas elecciones de Comision Departamental.

Tal es, trazada á grandes rasgos, nuestra situacion política. Lo lógico, lo legal, sería ir á los comicios, votar libremente y respetar las voluntades del pueblo, entregando el gobierno al partido que resultase triunfante. Así sucede en los grandes pueblos civilizados; así proceden los *wighs* cuando las urnas dan mayoría á los *torys*, por insignificante que sea, y vice-versa. Los partidos se turnan pacíficamente en el gobierno y su caida se verifica obedeciendo á las oscilaciones del voto nacional que les indica por ese medio no estar conforme con su marcha. Pero entre nosotros sucederá lo mismo? ¿Somos una sociedad política organizada como las de los pueblos civilizados? ¿Tenemos educacion bastante para establecer de improviso el turno pacífico de los partidos en el gobierno? Tenemos siquiera partidos, en la ámplia extension de la idea y del concepto? Indudablemente no. Nuestra nacionalidad es una nacionalidad en embrion que aun no ha atravesado todas las fases necesarias del personalismo ó de las situaciones accidentales para llegar á los partidos de principios. Nuestra educacion política ha naufragado hasta ahora en los torrentes de sangre de la guerra civil, en los desbordes del militarismo, en las rapacidades pantagruelescas de la oligarquía. Nuestros partidos, como lo hemos demostrado anteriormente, son meros bandos históricos que luchan por el mando, pero que solo se hallan divididos por recuerdos y ódios tradicionales. Hace apenas tres años que hemos empezado á reaccionar contra el pasado. Despues de la lucha moral, porque no ha sido siquiera política, despues de la lucha moral que durante veinte años sostuvieron todos los buenos elementos del país contra el sistema de tiranía, de desquicio y de saqueo que se inició con el motin militar del 15 de Enero de 1875, el acuerdo, no ya de los partidos, sino de sus elementos de mas honestidad cívica, se impuso como una necesidad para salvar al país. Teníamos enfrente un enemigo poderosísimo, una oligarquía compuesta de blancos y colorados, adueñada del Gobierno y de los puestos públicos que habia hecho bandera del fraude electoral, que habia reconcentrado en unas cuantas docenas de individuos, los mas de ellos sin condiciones para la vida pública, la suma del poder, y cuyo último representante habia hecho negocio de todo, hasta de la sangre de sus compatriotas. Postrer eslabon de la cadena de ignominias que mantenia aherrojadas las fuerzas vivas del país, se rompió por completo el 10 de Febrero, de 1898, por la resolucion patriótica del señor Cuestas y la accion combinada de los buenos elementos, sin distincion de partido. Desde entonces, y salvo algunas arbitrariedades personales que responden á idiosincrasias del carácter presidencial, se respeta la ley, se regenera la administracion pública con prácticas de honestidad y de régimen severo, y se plantean con espíritu levantado y progresista las grandes obras que han de abrir entrada triunfal al comercio y salida fácil á la produccion, el puerto y los caminos, en cuya realizacion rápida está empeñado el porvenir del país. ¡Lástima grande que el señor Presidente de la República no haya sabido poner su gestion política á la altura de su gestion administrativa. ¡Cuánto habríamos adelantado si en vez de ir aislándose dia por dia de la mayor parte de los ciudadanos que saludaron sus primeros pasos de gobierno como una aurora de redencion nacional, hubiera sumado voluntades y suprimido distancias, hubiera pugnado por borrar las diferencias efímeras que separaban á sus sostenedores, convirtiendo el acuerdo en union y la union en un gran partido de paz, de gobierno y de progreso, del que él habría sido único é indiscutible jefe! No habríamos llegado nunca á esta situacion crítica y peligrosísima, que parece un callejon sin salida, ó sin otra salida que la guerra civil, que representa en un futuro mas ó menos próximo la ruina del capital, la cesacion del trabajo, la paralizacion de la produccion, del comercio y de la industria, la devastacion de nuestros campos, el despilfarro de los dineros públicos, la emigracion forzosa, en una palabra, la ruina completa del país y hasta la pérdida de la nacionalidad.

En ese camino vamos. Por falta de educacion política, el Partido Nacional, que desde hace tres años ocupa posiciones firmes é importantes en el gobierno, que tiene á su disposicion una tercera parte de los departamentos y de las bancas legislativas, aspira á todo en un dia, quiere ser mayoría en las Cámaras, y arrancar de una vez al Partido Colorado el poder que éste tiene acaparado hace treinta y seis años; por falta de educacion política, el Partido Colorado, que se ha acostumbrado á mirar al país como feudo, declara por boca, no ya de sectarios ciegos ó de jóvenes irreflexivos, sino de sus personalidades de primera fila, que no entregará el gobierno á los blancos aunque sean mayoría en el país y triunfen en las elecciones. Lo lógico, lo justo, como ya lo hemos dicho, sería que gobernara ó primara cuando menos en la política de coparticipacion que viene haciéndose en el país desde la paz de Abril de 1872 el partido que saliera triunfante de las urnas electorales; pero cuando los hechos nos demuestran que eso no sucederá pacíficamente, cuando sabemos que el Partido Colorado encastillado en su feudalismo, no cederá á ninguno precio por ahora la direccion de nuestros destinos; cuando para nadie es un misterio que el Partido Nacional posee importantes elementos de dinero y armas y aprovecha para formar batallones los planteles de las compañías urbanas; cuando no se vé apuntar en el oscuro horizonte otra luz que los resplandores de las hogueras de la guerra civil ó del motin militar; cuando se tiene enfrente el enemigo de siempre, al bando en que han venido á condensarse las últimas esperanzas del caudillaje y del militarismo, amalgama de blancos y colorados que se unen para continuar la serie de años terribles que empezaron con don Pedro Varela y terminaron con don Juan Idiarte Borda; cuando la patria está apenas empezando á reaccionar y á ponerse en camino; cuando mas necesita de la union de sus buenos hijos para encarrilarse definitivamente en vía de progresos y de conquistas morales y materiales,—es falta de sentido patriótico y hasta una falta de sentido comun, dividirse, separarse, ponerse frente á frente los obreros de la reconstruccion institucional y volver unos contra otros las armas que hasta hoy les han servido para defender esta situacion reparadora y para abrir al país horizontes de regeneracion.

Y la guerra sería terrible. En el estado de excitacion en que se encuentran los ánimos, la primer gota de sangre que se derrame en las calles ó en las cuchillas, será la señal de una contienda interminable que desatará ódios feroces y funestas venganzas, hará imposible el trabajo y la vida, y aniquilará por completo las fuerzas nacionales. No es un negro pesimismo el que me hace presentar esa vision siniestra. Es el convencimiento de que la guerra civil que vendrá con motin ó sin motin si no se realiza el acuerdo de los partidos, no terminará sino con la destruccion de uno de los bandos adversos, ó lo que es lo mismo, con la destruccion completa del país. El que triunfe, gobernará sobre un monton de escombros y con ellos hará frente á la codicia de alguno de nuestros vecinos ó á las reclamaciones de nuestros acreedores extranjeros.—¿Puede una alma sensata, donde haya un solo átomo de patriotismo, vislumbrar impasible ese porvenir fatal que se nos brinda? ¿Puede un trabajador, un padre de familia, colaborar tranquilo en semejante obra?

Ah! Los que teneis hijos que educar, intereses que defender, los que buscais en la faena de cada hora el pan cotidiano de la vida, venid á nuestro lado, y ayudadnos á convencer á los hombres de partido que por el camino que siguen solo van á la destruccion comun y á la ruina de la nacionalidad. Extranjeros! Hace mucho tiempo que os considero mis compatriotas. Vosotros nos traeis ideas y brazos para ayudarnos á levantar nuestro edificio, labrais nuestros campos, multiplicais nuestros comercios é industrias, formais hogares bajo el azul de nuestro cielo y nos dais juventud, primavera de fuerzas y de sangre. Si el artículo 8.o de la Constitucion no se hubiera interpretado torcidamente, estableciendo esa carta de ciudadanía, verdadera horca caudina por que se os hace pasar, cuando quereis incorporaros cívicamente á nuestro organismo,—si se hubiera rendido homenaje al espíritu ámplio con que nuestros sábios constituyentes encararon este problema:—hace cuarenta años que estaríais confundidos con nosotros, habríamos formado la entidad pueblo, no habríamos pasado por los gobiernos tiránicos y desquiciadores que nos han arruinado, y tendríamos hoy partidos de ideas en vez de estos bandos de guerra en que nos agitamos. Vuestra causa, vuestros intereses, vuestros peligros son los nuestros. Hasta las gotas de sangre charrúa que llevamos en las venas, y que sino las hemos recibido por herencia directa, las hemos recogido en el medio que los charrúas respiraron, nos hacen deciros: Venid á engrosar nuestras filas, á formar inmensa masa de pueblo, á imponer la sensatez, á predicar el acuerdo de los partidos!

El acuerdo! No hay otra salida, no hay otra puerta de salvacion. El estanciero que sabe que la guerra civil le va á cortar sus alambrados, á quemar sus postes y á carnear ó robar hasta la última de sus ovejas; el labrador que la vé llegar para arrancarle de las manos la azada y poner en su lugar el fusil del soldado ó la lanza del partidario; el pulpero, que ya no se surte ni de los artículos mas indispensables; el comerciante que deja sus mercancías en los depósitos de aduana y suspende todo pedido á las plazas europeas; el industrial, que detiene azorado las ruedas de sus talleres; el peon, el obrero, soldado de la faena ruda y del trabajo cotidiano, que sabe que la guerra civil le va á cerrar las puertas por donde sale el pan de su hogar, regado con sudores fecundos; el ciudadano que ama sinceramente á su patria, que la ve en peligro de muerte y quiere salvarla aún á costa de su sangre y de su vida; y hasta la madre de familia, la santa madre de nuestros hogares inmaculados, que vé las frentes de sus hijos expuestas á doblarse para siempre bajo el plomo fratricida, que sabe que la lucha entre hermanos es una lucha maldita, y que tiembla al pensar que esas galas de hoy pueden convertirse de un dia á otro en las tocas de la viudez, en los negros crespones del dolor sin consuelo,—todos piden á gritos el acuerdo de los partidos, porque sin él no ven más horizonte que la guerra.

Hagámoslo ámplio, generoso, patriótico, sobre la base de la ley electoral, con una candidatura presidencial de primera agua, buscando un nombre que tenga arraigo poderoso en la opinion, que se imponga á todas las ambiciones y resistencias, que sea por sí solo garantía de paz, de evolucion progresista de austeridad cívica, de grandes y salvadoras energías; pero hagámoslo pronto, porque el país no puede seguir viviendo en esta atmósfera de inquietudes y de angustias, porque hace once años que se arrastra en crisis de movimiento y de trabajo porque el acuerdo y la tregua de la lucha partidaria serán para él la señal de una inmensa reaccion económica y de una explosion de sentimientos patrióticos, porque es hasta un crimen demorar esa hora de supremo júbilo, cuando una sola palabra, un buen movimiento, pueden hacer cesar de golpe el malestar que nos devora y convertir en realidades las mas optimistas esperanzas.—Hacedlo cuanto antes, hombres que dirijis en estos momentos solemnes los partidos que tienen en sus manos el porvenir de la República; medid la inmensa responsabilidad que vais á contraer ante la historia; pensad en que hay que ir paso á paso desarrollando tranquilamente la educacion política de nuestro pueblo, recien salido de una enfermedad espantosa que ha durado más de veinte años, que lo ha puesto en peligro de muerte, y de la que apenas ha entrado en franca convalecencia; pensad en que el peligro no ha desaparecido, en que el enemigo comun está al frente, con todos sus *virus* y microblos morbosos, acechando un momento de descuido para recuperar las posiciones de que á tanta costa se le ha desalojado; y si teneis patriotismo, si sabeis poner sobre las ambiciones y precipitaciones irreflexivas de círculo los sagrados intereses de la pátria, los problemas supremos de la nacionalidad, no titubeeis mas: aunque sea sacrificando indudables seguridades de triunfo y realizando actos de verdadera abnegacion, hay que ir al acuerdo sin mirar atrás, sin perder un momento. Lo exige el clamor popular que se extiende de la ciudad al rancho y del centro á las fronteras, como un grito de auxilio, como una oracion de naufragio; lo exijen la tranquilidad, el progreso, el porvenir y la vida institucional de la República.

Agrupémonos todos, señores, al rededor de esta bandera del acuerdo, que es la única que nos puede llevar hoy al triunfo sin sangre, á la consolidacion del buen gobierno, al renacimiento de las fuerzas nacionales, y que nos llevará tal vez mañana á la formacion definitiva, no ya de un partido, sinó de una union poderosísima de ciudadanos y extranjeros, para sostener á todo trance las conquistas que hemos alcanzado y realizar un programa de grandes y beneficiosas reformas. La descentralizacion administrativa, la ciudadanía obligatoria, la celebracion de tratados de libre comercio, la reduccion gradual de impuestos y derechos de Aduana, la realizacion de grandes obras públicas, todo cuanto representa un progreso, un paso mas para el país, están reclamando esa palanca poderosa. Pero ante todo y sobre todo, hagamos el acuerdo, que solo es la tregua, pero la tregua que da tiempo para educar, para suavizar pasiones, para derribar obstáculos, para marchar adelante á banderas desplegadas. Hagámoslo, señores, por la paz, por la union, por la patria, por la tranquilidad de nuestros hogares, por la defensa de nuestros intereses, por el porvenir de nuestros hijos, por la salvacion de la República.

Ecos Sociales

El 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Elvira Acosta y Lara, con el señor Carlos García.

Serán padrinos de la boda la señora Natividad Medina de Acosta y Lara y el señor Antenor R. Pereyra.

Serán testigos del novio los doctores Alvaro Guillot y Martin Berinduague (hijo) y de la novia los señores Jorge Ponce de Leon y Manuel Acosta y Lara.

∴ El señor Juan Antonio Artagaveitia y su familia regresaron ayer á la ciudad, despues de haber pasado una corta temporada en su quinta en el Camino de Castro.

∴ Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor Luis Morandi.

El doctor Vidal y Fuentes la presta asistencia.

∴ A fines del corriente mes regresará á la ciudad el señor Carlos Barros y su familia que pasan una temporada de campo en una quinta en el Camino de Millan.

∴ La gran fiesta que se realizará el domingo en el Prado resultará brillantísima.

El corso de flores tendrá una excelente organizacion y toda nuestra sociedad se prepara á asistir.

El pedido de carruajes es enorme y pocos son los que quedan disponibles en las cocherías.

Todas las familias se esmeran en presentar su coche lo mejor adornado posible para conquistar el premio ofrecido por la Municipalidad.

Este consistirá probablemente en un magnífico bronce *Barbedienne*.

La sub-Comision nombrada para adjudicarlo se verá en serios apuros, pues nos consta que serán muchos los carruajes que se presentarán ricamente adornados.

∴ Desde ayer se encuentra en la ciudad el señor Augusto Morales y familia.

∴ Han partido para Buenos Aires la señora Mercedes Lerena de Marquez y la señorita María Lerena Lerena.

∴ Se hospeda en el hotel de las Pirámides el doctor don Francisco Cobas, director del hospital de San Roque, de Buenos Aires y delegado argentino al Congreso de Buenos Aires.

∴ *La Nacion* de Buenos Aires publica la siguiente carta de París, muy honrosa para nuestros compatriotas que allí perfeccionan sus conocimientos profesionales:

Se encuentran en Paris, entre otros, los siguientes médicos argentinos: señorita Pawlosky, doctores Villa, Caballero, Ortiz, Güemes, Lloveras, Davel, Valdez, Alvarez, Cavia, Castilla, Semprun, Lynch, Sinistri, Parera, Perez, Avendaño, Cichero, Rivera, Schatz, Bosch.

Por iniciativa del doctor Villa y otros colegas se realizará una reunion de todos los médicos argentinos que se encuentran en París, haciendo extensiva la invitacion á los médicos orientales, de quienes aquellos hacen los más grandes elogios por su modestia, la severidad de sus costumbres y dedicacion al estudio. Un distinguido médico argentino nos decía que la conducta de los médicos de la *Banda Oriental* choca con la de otros médicos sudamericanos que hacen de la petulancia un oficio. Atendiendo, pues, á la simpatía que aquéllos han despertado entre sus colegas argentinos se hará mocion para que sean invitados á la primera reunion.

La idea que hasta ahora prevalece es la de dar una comida mensual á escote inglés. Cuando un médico llegue del Rio de la Plata sabrá que en tal parte y tal dia hay una comida de médicos argentinos y orientales á la cual podrá asistir mediante la cuota fijada, y en cuyo centro podrá tomar referencias respecto de la especialidad á que se dedique, y demás informes de utilidad para su carrera y visita parisien.

∴ Regresó ayer á Buenos Aires despues de haber pasado unos dias en esta capital el caballero argentino Francisco Iglesias acompañado de su esposa la señora Maria Olivera Gomensoro.

∴ Se efectuó ayer el sepelio del jóven Enrique Rosello.

Un numeroso y distinguido cortejo acompañó sus restos á la última morada.

∴ Se encuentra enfermo un niño del señor José Morquio.

∴ Los esposos Wilson-Platero que pasan la luna de miel en Villa Colon regresarán á la ciudad en la entrante semana.

∴ La familia de Casal que pasó una larga temporada en Montevideo regresó ayer á Buenos Aires.

∴ El señor don Francisco A. Lanza recibió un telegrama de Londres, en el que se anuncia haber fallecido repentinamente el distinguido caballero Mr. U. H. Axworthy Director Gerente de la Compañía Telegráfica Submarina Western que nos une con Europa. Esta pérdida será muy lamentada.

∴ Encuéntrase enferma de gravedad la jóven señora Angela Lozada de Rivera.

Telegrama del Salto

WAGONES PRECIPITADOS AL RIO—ACADEMIA DE ESGRIMA—TRABAJOS DE LOS COLORADOS

Salto, 19—Ayer mientras maniobraba la máquina del Ferro Carril Noroeste, precipitáronse tres wagones al rio Uruguay, deshaciendo una chata atracada en la punta del muelle, por donde cayeron.

No hubo desgracias personales.

—Con éxito satisfactorio se verificó el domingo la asamblea colorada en San Antonio.

—Actívanse los preparativos para la asamblea del treinta y uno en esta, para la que se espera al general Villar y al doctor Viera.

—Con gran éxito se verificó la academia de esgrima por el maestro Revello y los profesores Rios, Caracciolo y Rivas.

—Trasmito la siguiente rectificacion:

«Salto, Marzo 17—La junta directiva del club Juan Carlos Gomez, de la juventud colorada del Salto, rectifica la noticia que un corresponsal trasmitió á ese diario, sobre disolucion de aquel centro.

Este no está disuelto, pues cuenta todavía con mas de ciento cincuenta socios activos, entre los que figuran elementos de verdadera representacion intelectual, social y política.

Por autorizacion.—*Luis A. Thevenet*, secretario.»

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Representóse anoche por segunda vez en el Politeama el drama de Perez Galdós, Electra. Los artistas, que ... en sus papeles se comportaron con mayor correccion que la noche del estreno.

Hoy se dará Electra por última vez, y los precios de las localidades son verdaderamente acomodados.

El sillon cuesta solamente un peso y la entrada de galería la exigua cantidad de dos reales.

La empresa del Politeama, atendida la poca aceptacion que entre nuestro público han obtenido las galerías, ha decidido dividir éstas, formando de una parte la cazuela y de la otra el paraíso. Esta medida es muy acertada, pues llevará al teatro gran contingente del bello sexo que siempre contribuye al realce del espectáculo.

San Felipe—La compañía Orejon, reorganizada, continuará sus funciones desde el sábado de esta semana.

Segun se nos asegura, entre los nuevos artistas contratados se cuentan Cebrian y su esposa, dos característicos de primer órden.

Crónica policial

Pelea en un almacen—En la tarde de ayer se encontraba Felipe Lacueva (a) Salento, José Montrazo, Enrique Villar (a) Trapo, y José Medina (a) Canario, bebiendo en el almacen de Manuel Canas, establecido en la calle Isla de Flores núm. 256.

De pronto se produjo una disputa entre los dos últimos, que son vecinos del barrio de Palermo, y enseguida se tomaron á trompadas, resultando contusionados en la cara ambos y varios de los del grupo.

Intervino la policía llevando á las 6.a á los peleadores. De allí se les pasó á la Jefatura.

Un ébrio peligroso—Fué conducido preso ayer á su cuartel un soldado de la banda lisa del batallon «25 de Abril», 3.o de Cazadores, que hallándose en estado de ebriedad amenazó con una daga al propietario del almacen situado en la esquina de Washington y Maciel. El motivo de la amenaza fué haberse negado el almacenero á despacharle *otra copa*, viendo el efecto que ya le habia causado el abuso de la bebida.

En ese momento pasó por la puerta del almacen el subteniente Paez, del mismo cuerpo á que pertenece el soldado, ordenando á éste que la acompañara al cuartel.

Al llegar á la calle Sarandí entre Maciel y Guaraní el soldado se negó á seguir con el oficial, primero atropellándolo y luego asiéndose de la reja de una ventana, lo cual fué visto por dos particulares que se hallaban próximos á aquel paraje y acudieron en ayuda del oficial, lo mismo que algunos soldados que estaban en la esquina, los cuales con gran trabajo consiguieron llevar al ébrio al cuartel, apesar de los manotones y puntapiés que éste tiraba para librarse de sus aprehensores.

Una vez en el cuartel fué pasado preso como medida disciplinaria.

Pelea—En el saladero de Valloro (Cerro), se produjo ayer un suceso de sangre. Segun el parte policial Vicente Santos y Vicente Marciano se trabaron en pelea hiriendo el primero al segundo en un muslo de bastante gravedad. Segun la declaracion del herido el hecho fué casual pues él se cayó sobre Santos hiriéndose con el cuchillo que llevaba éste en la mano.

Curó la herida el doctor Sanchez García y el paciente fué remitido al Hospital. El juez de Instruccion ha intervenido en el asunto.

Otros sucesos—La comisaría 20.a remitió á la Jefatura á Dámaso Echeverri por carecer de domicilio.

—La 8.a á Juan Mesa por creérsele atacado de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico será pasado al Manicomio.

—La 1.a á Manuel Bravo y Jesús Margadanes por pelea á puñetazos en la esquina de Washington y Colon.

—La 12.a á Antonio Valnegul y Alejandro y Santiago Agu[illegible] por pelea á puñetazos, de la que resultó con varias contusiones en el rostro el primero.

Invento conveniente

El Gobierno ha recibido de nuestro consulado en Londres, algunas noticias relativas á una invencion que [illegible] completamente inofensivos á los conductores de *trolley*.

Se ha cita[illegible]do muy, á menudo los accidentes que resultan de la ruptura de los conductores á alta tension de los *trolleys*.

Un ingeniero eléctrico de Blackpool M. R. Quin, ha [illegible]ventado un método para hacer inofensivos los conductores, en el caso de que se desprendan y caigan sobre los hilos eléctricos. Por ese método, la corriente se interrumpe automática é instantáneamente, á punto de producirse lo que los ingleses llaman [illegible] hilo muerto.

Congreso C. Latino Americano

SOLEMNE CEREMONIA INAUGURAL

CONGRESALES, SECCIONES Y TEMAS

Comité Ejecutivo

Todo el dia de ayer fué de extraordinaria labor para el Comité Ejecutivo del Congreso Científico Latino Americano.

Sobre todo la preparación de la solemne ceremonia inaugural que se efectuará esta tarde requirió de los señores que componen el Comité una atención preferente, pues como sucede en esta clase de actos, los pequeños detalles requieren á última hora, rápida solución á fin de evitar trastornos que influirían en el brillo de la fiesta.

Pero todo se ha dispuesto y hoy, previa la sesion preparatoria á las 10 de la mañana y en la que se elegirán las autoridades del congreso, se celebrará en Solís el acto inaugural, concurriendo á las 3 de la tarde el Gobierno encabezado por el Presidente de la República y sus secretarios de Estado, los altos funcionarios, todos los adherentes y nuestra sociedad invitada para realzar la ceremonia.

—Anoche sesionó el Comité Ejecutivo, asistiendo al acto la mayoría de los delegados oficiales extranjeros presentes.

Entre los asuntos de que se dió cuenta á la prensa figuran los siguientes:

Por la mañana fueron abordo del Triton los señores Arechavaleta, el ministro del Brasil, Scoseria y Otero, á recibir á los viajeros. Estaban abordo los 5 delegados brasileros y las señoras del doctor Saá Vianna y del señor Barbosa Rodriguez.

Hoy se reunirán esos delegados con el Comité Ejecutivo á fin de dar cuenta de los trabajos y memorias de que se han hecho cargo.

Acompañados por el señor Arechavaleta visitaron el Ateneo.

En el Triton venian ademas el doctor Carlos Berg.

—En el vapor Venus llegaron tambien de la Argentina el doctor Benjamin E. Martin, doctor Emilio R. Coni, doctor Gabriel Carrasco, Horacio G. Piñero, doctor Pedro L. Coronado, Félix F. Houtes.

—Han llegado á Montevideo los doctores João Evangelista Layaro Buloes Carvalho y João C. Lima Drimond, delegados de una institucion científica brasilera.

—Llegaron ayer los doctores Rafael Herrera Vegos y don Clemente Zárraga, delegados de Venezuela.

Se ha recibido un telegrama del delegado de Guatemala doctor Manuel Arroyo, quien ha sido detenido por un ligero contratiempo en Mendoza.

Con él llegarán casi todos los delegados chilenos.

—El doctor Harpewath delegado del gobierno argentino y de la Universidad de Córdoba, ha pedido se le conceda una sesión plena para demostrar que es falso el sistema de Copérnico sobre la gravitación universal.

—Del Brasil enviará el doctor Nuno de Andrade un trabajo sobre: «Es posible evitar la implantación de la fiebre amarilla constituyendo la observación sanitaria con las medidas de desinfección?»

El doctor Susviela Guarch, envía desde Rio de Janeiro, un trabajo sobre microbiología é industrias vinícolas.

El doctor R. Guedes de Mello remite una comunicación sobre Rinolitos (piedras en la nariz).

El doctor Sáa Vianna presentará la siguiente proposición: «¿Deben las naciones Sud Americanas? ¿Qué extensión deben tener los tratados?

Delegados oficiales

La nómina precisa de los delegados extranjeros conocida hasta ayer, es la siguiente:

Guatemala, doctor Manuel Arroyo; Méjico, Emilio Pimentel; Paraguay, doctor Cecilio Baez, Perú, doctor Pablo Patron; Venezuela, doctor Rafael Herrero Vega y doctor Clemente Zárraga; Brasil, Barbosa Rodriguez, Manuel Victorino, Saá Vianna, Alfredo Hisboa.

Baile en el Club Uruguay

Puede considerarse como cosa resuelta la celebracion del anunciado baile en el Club Uruguay en honor de los delegados extranjeros al Congreso Científico Latino Americano.

Será ese baile un digno complemento del programa de fiestas que ya conocen nuestros lectores.

Las escuelas públicas

El ministerio de Fomento resolvió ayer que las escuelas públicas no funcionen en los dias de apertura y de clausura del Congreso Latino Americano.

Ha resuelto además que la comision departamental de instruccion primaria conceda licencia á los maestros y maestras que tendrán participacion en las sesiones del referido Congreso.

Huéspedes distinguidos

El Siglo se complace en retribuir con sus mejores deseos de una grata permanencia en esta capital, la amable visita que le hicieron los ilustrados caballeros doctores Sergio de Carvalho, secretario de la Sociedad de Agricultura del Brasil y Manuel Alvaro de Soura Sa Vianna, secretario del Instituto de abogados brasileros y profesor de la Facultad Libre de Ciencias Jurídicas y Sociales de Rio de Janeiro.

Estos distinguidos huéspedes forman parte de la brillante representación científica que el Brasil tendrá en el Segundo Congreso Latino Americano.

Corso de Flores

Ayer se procedió en la Junta E. Administrativa á la eleccion de la comision de vigilancia del corso de flores. Resultó electa la siguiente: Presidente: señor Eduardo Gomez Cibils; vice: señor Ramon Perez; 2.° vice, señor Julio Castells; 1.er secretario, señor Diego Brown y 2.° secretario, señor Alfredo Peixoto.

Se acordó que la comision de vigilancia vista pantalon blanco, bota alta y saco oscuro.

El Comité Ejecutivo celebra sesion esta noche á las 8 y 30.

El doctor Emilio Pimentel

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion ayer de entrevistarse con el delegado oficial mexicano doctor Emilio Pimentel que desde hace pocos dias es nuestro huésped. El distinguido congresal es un hombre jóven, de regular estatura, delgado, trigueño, de fisonomía inteligente y viva, de ojos penetrantes y expresivos, prematuramente calvo. Usa bigote. Su palabra es fácil, insinuante; sus modales de hombre de exquisita sociabilidad. Posee varios idiomas; ha viajado por Europa y ha recorrido dos veces los principales Estados de la gran República del Norte.

En México ocupa un asiento en el Congreso de la Union como diputado. Al mismo tiempo desempeña las cátedras de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo en la Escuela Nacional de Comercio de México, que es una de las instituciones oficiales mejor organizadas de ese pais y mas útiles por consiguiente para una nacion que tiene un comercio importantísimo y que va preparándose para las grandes luchas económicas con elementos propios.

El doctor Pimentel fué sorprendido con su designacion para representar á México en el Congreso Latino-Americano de Montevideo y debió emprender apresuradamente su viaje—un viaje incómodo, lleno de aridez, durante el cual se propuso presentar algun trabajo al Congreso. ¿Sobre qué habia de versar el tema de su trabajo? Parecióle interesante hacer conocer la posicion jurídica del extranjero en México y [illegible]

Aquí ha dado término á su trabajo que en estos momentos se está copiando.

Determina en su trabajo el doctor Pimentel el carácter jurídico del extranjero en México, su posicion ante el Derecho Comercial y Derecho Civil, ante las Legislaciones Mercantil y Penal.

Es importante la inmigracion de extranjeros en México. Las principales colonias están formadas por Norteamericanos, franceses, españoles y alemanes, que representan grandes caudales en empresas, industrias, comercio, etc. El tema es basto é interesante, pero el doctor Pimentel se limitará á tratar de la parte legal, demostrando cómo la legislacion proteje al extrangero y como adquiere por la naturalizacion los mismos derechos que el ciudadano natural, á excepcion del de ocupar la presidencia de la República ó el cargo de ministro de Estado.

El doctor Pimentel tuvo la amabilidad de asegurarnos que traía las más favorables ideas de nuestro pais por las lecturas que habia hecho, pero que la impresion recibida en Montevideo superaba la idea formada. Encuentra bellísima nuestra ciudad, higiénica sobre toda ponderacion, bien orientada, pintoresca y hermosos sus edificios.

Ocupado de su trabajo, no le ha sido posible visitarla, lo que se propone hacer detenidamente despues de las sesiones del Congreso. Luego visitará Buenos Aires pasando á Europa, que se propone recorrer antes de regresar á México.

Avisos importantes

Se invita á los señores delegados y adherentes de la República Argentina al Congreso C. Latino Americano, para una reunion con urgencia, prévia á la preparatoria, que tendrá lugar hoy en el local del Ateneo, á las nueve de la mañana—Cárlos Berg, Emilio B. Coni, Horacio G. Piñero, Benjamin D. Martinez, Pedro J. Coronado, Gabriel Carrasco, Benjamin T. Solari.

Se invita á los señores delegados y adherentes al Congreso para concurrir á la sesion preparatoria que tendrá lugar hoy en el Ateneo a las 10 a. m. con el objeto de designar las autoridades que han de presidirlo.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Nota á la Junta

Montevideo, Marzo 18 de 1901.—Señor presidente de la Junta Económico-Administrativa, don Antonio Montero.—Distinguido señor: Tengo el honor de dirigirme á usted con el objeto de acusar recibo de la nota de 7 del corriente por la que usted me comunica que la corporacion que tan dignamente preside, ha resuelto que el dia 24 tenga lugar la solemne inauguracion del Observatorio Meteorológico Municipal, á cargo del profesor señor don Luis Morandi y que la celebracion de ese acto responde á un sentimiento de adhesion al segundo Congreso Científico Latino Americano, agregando que con ese motivo la honorable Junta ofrecerá una fiesta especial en el Prado.

El Comité Ejecutivo pide en primer lugar disculpa por la demora de esta contestacion, demora que tiene por otra parte, su excusa en el exceso de tareas á que ha dado lugar la organizacion del Congreso. El Comité Ejecutivo estima en cuanto vale la adhesion de la honorable Junta Económico-Administrativa y la cordial cooperacion que se digna prestar.

Cumplo, pues, con el deber de ser intérprete de su agradecimiento.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con las expresiones de mi consideracion más distinguida.—*J. Arechavaleta*, presidente.—*Manuel B. Otero*, secretario.—*E. Fernandez Espiro*, secretario.

Seccion de Ciencias Pedagógicas

Se reunió anoche la Seccion de Ciencias Pedagógicas aprobando los informes siguientes:

De la señorita Leonor Horticou: «Enseñanza de la economía doméstica»; de los señores Tomás Claramunt y Emilio Fournier: ¿En qué medida, en que carácter debe darse la enseñanza agrícola, industrial y comercial en las escuelas primarias?»

Agregados al programa

Al resúmen del programa de las fiestas que publicamos en la edicion del domingo, deben agregarse los siguientes números ultimamente acordados:

Dia 22—Visita á la Escuela de Aplicacion de Varones y Jardin de Infantes.

Dia 23—Visitas á la Escuela de Aplicacion de Niños y escuela de tercer grado Número 1.

Dia 23—Visita á la Facultad de Medicina á las 9 a. m. y á las tres acto público en la Universidad.

El doctor Francisco Cobos

Entre los distinguidos argentinos llegados ayer para concurrir como delegados al Congreso Latino-Americano se encuentra el doctor Francisco Cobos, eminente médico director del Hospital de San Roque de Buenos Aires. El doctor Cobos es uno de los facultativos más notables del vecino país, considerado una verdadera autoridad en su profesion de la que ha hecho un verdadero apostolado. Comisionado en 1886 por el gobierno argentino para combatir el cólera que se propagaba en Mendoza organizó con energía, rapidez y acierto la defensa contra el terrible azote logrando vencerlo, en 40 dias de lucha.

Estudió posteriormente los adelantos de la ciencia médica en España, Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica y Alemania y asistió como delegado oficial de la Argentina al 7.o Congreso de Higiene y Demografía de Londres al que presentó un notable estudio sobre el «tratamiento» y la «profilaxis» de la sífilis.

Se considera tambien uno de los trabajos más sobresalientes del doctor Cobos el cuadro clínico presentado á la Academia de Medicina de Paris por Mr. Peter, de competencia universalmente reconocida, sobre cuyo trabajo consignó juicios altamente encomiásticos el «Bulletin de l'Académie de Médicine» y la «Revue d'hygiène therapeutique»—y que fué calificado por reputados médicos de Paris, Berlin y Viena como el generador del archivo clínico, porque establece un lenguaje universal para la clínica por el método gráfico.

Posteriormente superó en concepto de los entendidos á los trabajos anteriores el talentoso médico con su «Estudio sobre la respiración hipodérmica» presentado á la Academia de Medicina de Paris, donde se deja entrever la posibilidad de producir artificialmente en unos tejidos las funciones que la naturaleza parece haber asignado á otros, y por lo que se refiere á la respiración—absorcion del oxígeno por la sangre y los tejidos, y eliminación del ácido carbónico, —prueba con numerosos ejemplos que mediante la inyeccion hipodérmica de oxígeno se provoca el mismo fenómeno que normalmente se verifica en la superficie alveolar. La original teoría y experimentos consignados en la *tésis* interesaron á muchos médicos europeos que se ocuparon en ensayos de parecida índole.

El trabajo sobre la Respiración Artificial Hipodérmica del doctor Cobos, así como su cuadro Clínico, han sido editados diez veces en edicion poliglota, en Paris.

Asistencia del Presidente

Segun versiones recogidas de labios de un ministro de Estado, el Presidente de la República habia decidido ayer concurrir hoy á la inauguracion del Congreso Latino-Americano.

Arreglo de Solís

Anoche se hizo el ensayo de la luz en Solís con excelente resultado. La iluminacion agregada consiste en guirnaldas de lamparillas blancas y celestes eléctricas que festonan el frente de los palcos. Las columnas estaban rodeadas [illegible]

El palco oficial ensanchado se hallaba adornado con colgaduras de terciopelo granate sobre las cuales resaltaban graciosos recogidos de telas de seda blancas y azules.

El escenario forma un gran salon tapizado de celeste y blanco, con un gran sol de luces eléctricas en el centro y cerrando el fondo un enorme trofeo de banderas de todas las naciones sud-americanas representadas en el Congreso.

Se estaba arreglando el foyer para el servicio del lunch, que ha sido encargado á la Confitería del Telégrafo por el ministro señor Mac Eachen.

Gobiernos adheridos

A invitacion del Gobierno de la República O. del Uruguay se han adherido los de:

República Argentina
Chile
Costa Rica
Guatemala
Honduras
Méjico
Nicaragua
Paraguay
Perú
Venezuela

Instituciones adheridas

Sociedad Científica Argentina—(Iniciadora del Congreso); Facultad de Ciencias físico-matemáticas de la Universidad de La Plata; Facultad de Ciencias matemáticas, físicas y naturales de la Universidad Mayor de San Marcos (Lima); Oficina Hidrográfica de la República de Chile (Valparaiso); Direccion General de Estadística (Montevideo); Universidad de La Plata; Departamento Nacional de Ingenieros (Montevideo); Academia General Militar (Montevideo); Universidad de Montevideo; Departamento Nacional de Higiene (República Argentina); Instituto Normal de Varones (Montevideo); Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago de Chile; Centro Farmacéutico Uruguayo (Montevideo); Biblioteca y Museo Pedagógicos (Montevideo); Direccion del Servicio Meteorológico Nacional (Montevideo); Direccion General de Vias de Comunicacion (República Argentina); Departamento de Agricultura y Ganadería (Montevideo); Escuela Superior de niñas «Juana Manso» (Tucuman); Escuela Normal Nacional de Maestras (Corrientes, República Argentina); Escuela Normal de Maestras (Tucuman); Museo Nacional de Buenos Aires; Direccion General de Instruccion Pública (Montevideo); Instituto de Higiene Experimental (Montevideo); Ateneo de Montevideo; Instituto Normal de Señoritas (Montevideo); Sociedad de Medicina (Montevideo); Consejo de Higiene (Montevideo); Facultad de Medicina (Montevideo); Museo de Historia Natural de Valparaiso; Museo Nacional de Montevideo; Direccion General de Escuelas (Santa Fé, República Argentina; Universidad de la Asuncion (Paraguay); 1.a Division del Estado Mayor General del Ejército Argentino; Observatorio Meteorológico del Colegio Pio de Villa Colon; Asociacion Rural del Uruguay; Escuela Superior «Juana Manuela Gorriti» (Tucuman, República Argentina); Sociedad de Odontología (Montevideo); Inspeccion Sanitaria del Puerto (Montevideo).

Adherentes

Acosta (N. R.), Aguirre (C.), Albert (F.), Alfonso (P.), Alvarez (T.), Alurralde (M.), Araos Alfaro (G.), Arata (P. N.), Arcos Ferrand (B.), Arechavaleta (J.), Arechavaleta (J. L.), Arriaga (F.), Arrieta P. (J.), Arrieta Cañas (L.), Arrizabalaga (G.), Artigalá (J.), Arocena (C. A.), Ayala (N.), Amargós (J. R.), Abadie (F. N.), Añon Suarez (V.), Araujo (O.), Ayerza (A.), Bacigalupi (C.), Balbin (V.), Ballesteros (M. E.), Bañados (G. M.), Barabino (S.), Basaldúa y Elorduigoitia (F. de), Bastos (J.), Bazzano (H.), Benoit (P. J.), Benuzzi (R.), Berg (C.), Berrain (M.), Besoain (J. M.), Bonasso (C.), Blanco (J. C.), Brandis (C.), Brito Foresti (J.), Brusco (L. D.), Calcagno (S. A.), Cálcena (A.), Callorda (P.), Canabal (J.), Carulla (F. M.), Carnelli (C. F.), Carvallo Elizalde (V.), Carranza (A. B.), Carranza (A. M.), Castell (A.), Castells (A.), Castro (L.), Castro (J. J.), Castro (E.), Cisneros (G.), Coppetti (V.), Cordero (L.), Corti (J. S.), Cossio (J. L.), Cuneo (A.), Curci (V.), Chacaltana (C.), Claramunt (T.), Cluseau Mortet, Compte y Riqué (E.), Corbellini (E. J.), Cranvell (D.), Crosta (C.), De la Mota (F. J.), De Leon (J.), Delleplane (L.), Demicheri (L.), De Miero (R.), De la Madrid (S.), Desideri (C.), Diaz Arana (J. J.), Diaz (C.), Duchenne (R.), Dufort y Alvarez (A.), Dosil Freire (M.), Diano (S.), Diaz Ramirez (V.), Echagüe (C.), Espinoza (R.), Espiro (E. F.), Figari (E.), Fiol de Pereda (A.), Figueira J. H.), Fontella (F. O. de), Fontella (J.), Fonseca (R.), Fórmica Corsi (A.), Frades (I.), Fournie (E.), Gallardo (A.), Gastesi (M.), Gianetto (C.), Gez (J. W.), Gibson (D.), Gilli (M.), Gimenez (A.), Gomez Ruano (A.), Gonçalves de Senna (J.), Gonzalez (M.), Gonzalez (T.), Guenini (F.) Guerra (F.), Giribaldo (D.), Guilherme (R.), Garcia Quirno (B.), Garcia Sagastume (B.), Guarnaschelli (L. R.), Gago Sanchez (R.), Gaiza (R. de), Herrero y Espinosa (M.), Hicken (C. M.), Honoré (C.), Honoré (G.), Huergo (L. A.), Hunneus (A), Heurticou (L.), Irureta Goyena (J.), Isola (A), Jurado (M.), Körner (E.), Kropp (L), Lafone A. Quevedo (S.), Lahille (F.), Lavalle (F. P.), Legrand (E.), Lillo (M.), Lopez (J. M.), Lamas (A.), Lamas (G.), Laporte L. B.), Luisi (A. L.), Olivier (V.), Mac-Eachen (E.), Maeso (J. L. de), Malbrán (C.), Mana (O.), Manetti (P.), Marcus (H.), Martinez Ruffino (V.), Martinez (M.), Martinez (B. D.), Massa (C. L.), Massera (J. P.), Massini (C.), Mercante (V.), Michaelsson (F.), Monteverde (J.), Monge (C.), Montero (A. M.), Montero Paullier (R.), Morandi (L.), Morel (A. V.), Morelli (J. B.), Moore (E.), Mourgues (L. E.), Munar (M. S. de), Mólner (A.), Morquio (L.), Navarro (A.), Ochotorena (M. A. de), Olaondo (A.), Olea (S. de), Oliver (J. H.), Otero (M. B.), Outes (F. F.), Paccard (E.), Pacheco (A.), Palombo (A.), Pagés (L.), Palomeque (A.), Pasapera (M. S.), Pelufio (A.), Pena (C. M. de), Piaggio (N. N.), Piccione (E.), Piñeiro (L.), Pirovano (J.), Pittaluga (F. L.), Pintos (J. A.), Ponce Arellano (G.), Pongibove (J. M.), Pons (Diego), Porter (C. E.), Puppo (E.), Prado (F. J.), Prato (S.), Quintela (M.), Quiroga (A.), Quiroga (M. V.), Raffinetti (V.), Ramirez (J. P.), Ramirez (G.), Ramos Montero (D.), Ravecca (F.), Razzetti (A. E.), Repetto (N.), Regúnaga (C.), Rey de Castro (C.), Ricaldoni (A.), Riva (J.), Rivera Jofré (C.), Rodriguez (A. M.), Rodriguez del Busto (A.), Rodriguez (J. J.), Rodriguez (G. L.), Romero Leon (R.), Roustan (H.), Rueda (P.), Reyes (E. A.), Ricci (P.), Rodriguez (S. B.), Rogé (E.), Ros (F. J.), Salterain (J. de), Salvador (J.), Sanguinetti (A. P.), Sanroman (I.), Sudriere (V. B.), Serrato (J.), Solari (B. J.), Solari (F.), Scalabrini (P.), Schmidt (M.), Scoseria (J.), Scremini (P.), Sanchez (J. R.), Simon (F.), Stagnero (C. P.), Stagnero (C.), Storm (J.), Susviela Guarch (F.), Tagliabue (J. F.), Tello (W.), Turenne (A.), Vazquez Acevedo (A.), Vazquez Cores (F.), Varzi (P.), Velazco Morales (A), Vidal y Fuentes (A.), Vidal (A. J.), Villamil (C. B. de), Villarreal (F.), Villarino (M.), Vivas Cerantes (D.), Wanters (C.), Wernicke (R.), Willliman (C.), Zeballos (E. S.), Zubanni (A.).

Temas y comunicaciones anunciados

1.ª Seccion

CIENCIAS EXACTAS

Temas indicados por la Comision Especial de 1er. Congreso Científico Latino Americano de Buenos Aires:

1. Determinacion de la figura de la tierra en el hemisferio austral, ó recopilacion de elementos que puedan contribuir á determinarla.
2. Terminología matemática Latino-Americana.
3. Teorías de las séries matemáticas.
4.° Exposicion elemental y didáctica de las modernas teorías geométricas, no euclideas á contar de la época de Gauss hasta nuestros dias.
5. Aplicaciones de las funciones hiperbólicas á la física matemática.

Comunicaciones anunciadas:

Virgilio Raffinetti (de la Plata)—El huso horario—Su aplicación en las Repúblicas Sud-Americanas.

Federico Villareal (de Lima)—Geometria de cuatro dimensiones.

Aquiles Zubani (de Montevideo)—1.o Aparato para la determinación automática del tiempo verdadero y medio.—2.o Aparato para la determinación [illegible] (Clinbolómetro)

(Probablemente esta seccion se reunirá con la de ingeniería, como ya sucedió en el primer Congreso).

2.ª y 3.ª secciones

CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

I—Temas especiales fijados por el primer Congreso:

1.o Servicio internacional telegráfico del tiempo.
2.o Estudios oceanográficos en la proximidad de las costas sud-americanas—Estudio y explotacion de la fauna marítima.
3.o Unificacion de métodos de análisis químicos.

II—Temas especiales que serán tratados con asistencia e la Seccion de Agronomía y Zootecnia.

1.o Estudio de los enemigos naturales de la langosta para emplearlos en su destrucción. Utilización industrial de la langosta.
2.o Contribuciones para el estudio de los parásitos destructores del café, de la caña de azucar y de las viñas.—Nuevos medios para combatirlos—Perfeccionamiento en la aplicación de los medios conocidos.
3.o Jardines botánicos; aclimatación; campos de experiencias—Necesidad de desarrollarlos como medio de sostener la agricultura americana en la concurrencia con otros continentes.

III—Comunicaciones anunciadas:

Federico J. Tagliabue (de Buenos Aires)—Contribución al estudio de los pesos atómicos y moleculares.

Federico M. Canilla (de Buenos Aires)—El agua como elemento de vida.

Severiano de Olea (de Montevideo)—Contribucion al estudio de la Geología de los alrededores de Montevideo.

Hamlet Bazzano (de Montevideo)—Versará sobre Meteorología.

Antonio Fórmica Corsi (de Montevideo)—Contribucion al estudio de los moluscos de la República O. del Uruguay.

Ernesto Paccard (de Montevideo)—Reservado: versará sobre química industrial.

José Arechavaleta (de Montevideo)—Leguminosas del Uruguay.

Luis Morandi (de Montevideo)—1.° sobre una mocion presentada al primer Congreso Científico de Buenos Aires y aprobada por él, referente á un servicio internacionel del tiempo. 2. A propósito de algunas instalaciones meteorológicas en el Observatorio Municipal del Prado, Montevideo.

Melitón Gonzalez (de Montevideo—Sobre trabajos iniciados en Paris con la cooperacion de los señores Marie Davy, J. M. Torres Caicedo y los representantes de los paises Latino-Americanos para establecer el servicio telegráfico del tiempo.

Fernando Lahille (de La Plata)—Condiciones biológicas y fauna del Rio de la Plata.

A. Rojas Acosta (de Corrientes; R. Argentina) —1. Estudio sobre la flora americana.—2. Estudio de los enemigos naturales de la langosta para emplearlos en su destruccion.—3 Utilizacion industrial de algunos vegetales argentinos y uruguayos.

Carlos E. Porter (de Valparaiso)—Plantas útiles y perjudiciales de Chile.

Juan José Rodriguez (de Guatemala)—1. Preocupaciones y errores que respecto á los animales existen en Guatemala.—2. Monografía del Quiscalus macrurus.

Luis Cordero (de Cuenca: Ecuador)—El Quichúa en la Botánica.

Mariano Jurado (de Jeruá; Entre Rios; R. Argentina)—Nuestras viñas y la filoxera.

Eugenio Tornow (de Tucuman, Rep. Argentina— contribucion con algunas experiencias útiles a la industria azucarera.

Centro Farmacéutico Uruguayo—Varios asuntos relacionados con la profesion de la Farmacia.

Santiago Barabino (de Montevideo)—Reglamentacion de las Farmacias y Droguerias en el Uruguay.

Guillermo Secho (de)—Un nuevo asponozodrio parásito del

Carlos Berg (de Buenos Aires)—Los pelos odoríferos tibiales de los machos del género «Melipotis», II. b. (Bolivia Guen).

4.ª seccion

INGENIERIA

I—Temas fijados por el primer Congreso:

1.o Ferrocarriles internacionales Sud-Americanos.
2.o Los canales exteriores del Puerto de Buenos Aires (resultado del dragado en los canales abiertos en el lodo; conservacion de los canales).
3.o Terminología técnica.

II—Temas indicados por el Comité de Ingeniería:

1.o Ferrocarriles económicos de interés local.
2.o Líneas de transportes suspendidas.
3.o Caminos carreteros. Desarrollo que debe dárseles con relacion á los canales y á los ferrocarriles
4.o Obras hidráulicas marítimas.
5.o Mejoramientos de rios—Comunicaciones fluviales.
6.o Perfeccionamientos en la conduccion y provision de aguas—Irrigacion.
7.o Contribuciones al perfeccionamiento de la pavimentacion pública urbana.
8.o Servicios higiénicos municipales en sus relaciones con la ingeniería.
9.o Construcciones económicas:
a) Casas y barrios de obreros;
b) Casas de familias;
c) Hospitales para poblaciones pequeñas;
d) Escuelas para poblaciones pequeñas.
10. Arquitectura del período colonial.
11. Construccion de cuarteles modelos en la América del Sud. (Máximum de comodidad y economía).
12. Mejor sistema de polvorines para el almacenaje de las pólvoras modernas, del punto de vista de su conservacion, seguridad y comodidad.
13. Sistemas mas convenientes de puentes militares, especialmente para las repúblicas sud-americanas
14. ¿Conviene el proyectil único en la artillería de campaña?
15. Tipos mejores de embarcaciones comerciales y de guerra para la navegacion de los rios.
16. Tipos mejores de embarcaciones para el transporte de pasajeros en el Plata y sus afluentes;—en los grandes rios tropicales.
17. Contribuciones al perfeccionamiento de la navegacion, de la flotacion y de la traccion en los pequeños rios.

III—Temas anunciados:

Melitón Gonzalez (de Montevideo)—Sobre un proyecto para la navegacion interior de la América del Sud.

Francisco J. Ros (de Motevideo)—Contribucion para el estudio del régimen general del Rio de la Plata.

Florencio Basaldua (de La Plata)—Canalizacion para navegar y desecar el bajo Ubera.

Emilio Körner (de Santiago de Chile)—¿Hay, y cuáles son las ciencias militares?

Florencio Michaelson (de Montevideo) — El proyecto de puerto para Montevideo (rapport).

Juan Monteverde (de Montevideo)—El Proyecto de Saneamiento para Montevideo (rapport)

Francisco José Prado (de Santiago de Chile)—Combinacion de los Ferrocarriles de Chile con los de Bolivia y los de la República Argentina.

Pedro J. Benoit (de La Plata)—Oportunamente indicará el título de su comunicacion.

Juan Storm (de Montevideo)—Nota sobre estudios en los puertos de Maldonado, Colonia y La Paloma (Uruguay).

Federico Villareal (de Lima)—Flechas en las vigas que trabajan á la flexion.

Santiago Cruz Guzmán—Sobre resistencia de materiales.

Luis Luiggi (de Bahia Blanca; R. Argentina) —Nuevos faros de la República Argentina.

5.a seccion

AGRONOMIA Y ZOOTECNIA

Comunicaciones anunciadas:

Alejandro E. Razetti (de Buenos Aires)—Tipos de caballos para los ejércitos Sud-Americanos.

Mariano Jurado (de Jeruá; Entre Rios; R. Argentina)—Nuestras viñas y la filoxera.

Cárlos Diaz (de Tucuman; R. Argentina)—Arucaeria Argentina.

Gastón Lavergne (de Santiago de Chile)—Martirologio de las plantas cultivadas en Sud-América.

René G. Le Feuvre (de Santiago de Chile)—Datos sobre la industria vitícola de Chile.

Julio Besnou (de Santiago de Chile)—[illegible] de la raza animal y de los métodos zootecnicos sobre la produccion animal.

Otto Voges (de Buenos Aires) | Estudios nuevos sobre algunas enfermedades infecciosas del ganado.

Carlos A. Encina (de Buenos Aires)—Apuntes. y experimentos sobre Tuberculosis.

6.ª Sección

CIENCIAS MEDICAS

II—Comunicaciones anunciadas:

Fernando Lahille (de La Plata)—Las fiebres pseudo-tifoideas.

Max Schmitd (de Catamarca; R. Argentina) · Sobre el clima de Andalgalá y su valor para la curacion de la tisis pulmonar.

Alberto Valdés Morel (de Santiago de Chile)—Etiología de las Dermatosis.

Hugo Marcus (de Buenos Aires)—Tratamiento del cáncer por corrientes de alta frecuencia.

Ventura Carvallo Elizalde (de Santiago de Chile)—Del masaje y sus aplicaciones en la Cirugía moderna.

Crispo Brandis (de Montevideo)—Sanatorios y hospicios marítimos.

Alejandro Fiol de Pereda (de Montevideo)—Sobre la apendicitis aguda.

Augusto Turenne (de Montevideo)—Contribucion al estudio de la Distocia por retraccion del anillo de Bandl.

Galvarino Ponce Arellano (de Santiage de Chile)—Reforma de la enseñanza dental en Chile

Antonio J. Vidal (de Buenos Aires)—La nueva fisiologia, la nueva biología—Una vasta experiencia psicocientífica.

Samuel de Madrid (de Buenos Aires)—Los vasos sanguíneos en los epitelios de los vertebrados.

Manuel Freire Dosil (de Buenos Aires)—Higiene física y moral de la juventud.

Victoriano Ramirez Diaz (de Montevideo)—Trabajos de opoterapia y sus efectos, con productos orgánicos del país.

Mariano Alurralde (de Buenos Aires)—Contribución al estudio de las relaciones patológicas entre los reflejos cutáneos y tendinosos.

José Emiliano Cádiz (de Santiago de Chile)—Observacion quirúrgica sobre un tumor quístico por retencion.

Ricardo Colón (de Buenos Aires)—Los abcesos del hígado en los paises templados (inédito) Redac.

Francisco A. Sicardi (de Buenos Aires)—Los abcesos del hígado en los paises templados.

Emilio R. Coni (de Buenos Aires)—Estudio sobre la mortalidad comparada de Rio Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile y Montevideo.

Informará sobre: Marcha que han seguido las enfermedades infecto-contagiosas comunes en los paises Sud-Americanos, desde la declaracion obligatoria y la aplicacion de los preceptos profilácticos.

Vicente Tagle (de Montevideo)—Estudio sobre las glándulas.

Hermenejildo Aramendi (de Montevideo)—La eficacia de la vacuna.

José Ingenieros (de Buenos Aires)—Simulacion de la locura, la sincopatología y la clasificacion de los delincuentes.

Eduardo Moore (de Santiago de Chile)—Tratamiento de la sífilis por serum, Liga internacional contra la sífilis

Américo Ricaldoni (de Montevideo)—Sobre un caso de adenolipomatosis simétrica.

Juan B. Bado (de Montevideo)—Valor del Gram como medio diagnóstico del gomocócus de Neisser.

Enrique Tornu (de)—Trabajos sobre medicina:

1.° Profilaxis sobre la tuberculosis en las fábricas.
2.° Higiene y primeros auxilios en los ferrocarriles.
3.o Climatoterapia de la tuberculosis.
4.o En ciertas afecciones del útero el raspado es operacion preparatoria y no curacion.

Alejandro Saráchaga (de Montevideo)—Movimiento de la clínica infantil, bienio 1899-1900, por los doctores Morquio y Saráchaga.

Daniel Garcia Guerrero (de Santiago de Chile —Patogenia y tratamiento de la arterio-esclorósis.

José H. Lafone (de Montevideo)—Epilepsia y cramectomía.

Luis Morquio (de Montevideo)—Sífilis hereditaria y niños expósitos. (Informe) sobre una enfermedad infantil y familiar caracterizada por modificaciones permanentes del pulso, ataques sincopales y epileptiformes y muerte súbita. (Presentacion de un corazon con obliteracion congénita de la arteria pulmonar).

Caride Maosim Pedro (de)Sobre intervencion en el estómago.

Roberto Wernick (de Buenos Aires)—Degeneracion amiloidea.

Abel Ayerza (con el doctor Horacio Piñeiro, de Buenos Aires)—Poli-serositis y poriosceritis—Estudio nosográfico y clínico.

Angel Chiolini (de San José; Uruguay)—Tratamiento galvanocáustico de la hipertrofia prostática.

Moncorvo Filho (de Buenos Aires)—Algunas consideraciones sobre á Syphilis infantil no Rio de Janeiro.

Francisco Cobo (de Buenos Aires)—La electro nebulizacion—Nuevo procedimiento para administrar los medicamentos por la via respiratoria.

Daniel J. Cranwell y Marcelino Herrera y Vegas (de Buenos Aires)—Quistes hidálicos del pulmon.

Pedro Assini Caride (de Buenos Aires)—Oportunidad del tratamiento quirúrgico, en las úlceras del estómago.

Alcibiades J. Lopez (de Buenos Aires)—Quistes hidatídicos del riñon.

Ramon Valdéz Garcia (de Montevideo)—Etiología de la escrófula en el Uruguay—Su profilaxis.

Joaquin de Salterain (de Montevideo)—Mortalidad General y por tuberculosis pulmonar en el Uruguay (1890 á 1899).

Luis Demichiri (de Montevideo)—Desprendimiento [illegible] de la Corsides.

Alejando Posadas (de [illegible])—1.o Tuberculosis del Ciego.

2.° Quistes y abcesos del pulmon.

3.° Cirujia del estómago.

Aquiles Gareiso (de)—1.o Parálisis funicular del facial derecho.

2.o Dabondo de diez años.

Tomás Varzi (de [illegible])—1.o Proyecto de Pabellon para clínica Médica (planos y descripcion).

2.o Influencia de la laparotomía sub-peritoneal sobre la evolucion de la tuberculosis peritoneal.

3 o Tratamiento quirúrgico de los quistes hidatídicos del hígado.

4.o Algunas observaciones sobre la técnica de los rayos Roïgen (con presentacion de radiografías).

Augusto César de Miranda Azebedo (de San Paulo, Brasil)—1.o [illegible]

2.o Sobre Beri-Beri y sobre [illegible] (disfagia brasiliensis).

Francisco Andrés Llobet (de Buenos Aires)—Obturación craneana con placas de celuloide—Quistes hidatídicos del omóplato izquierdo—Escapulectomía total—Tratamiento del autor para los quistes hidatídicos—Fibromas del ovario.

Marcelo Viñas (de Buenos Aires)—Quiste hidatídico del mediastino.

Domingo Barrera (de Buenos Aires)—El alcoholismo y su profilaxia en América.

Gregorio Araoz Alfaro y Manuel Santas (de Buenos Aires)—Sobre la coqueluche y principalmente sobre sus tratamientos.

Gregorio Araoz Alfaro (de Buenos Aires)—1.o Pleuresía sero-febrinosa en la infancia.

2.o El lavaje del estómago y del intestino en los niños.

7.ª seccion

CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Estanislao S. Zeballos (de Buenos Aires)—Estudios de derecho internacional y de legislacion comparada.

Manuel Dosil Freire (de Buenos Aires)—Las Nuevas Españas—Su poblacion descendiente—De los fundadores y descubridores.

Remigio Leon Romero (de Cuenca; Ecuador) —Si una República del Continente Americano del Sud, pretendiera formar parte de la República del Norte ó vender á ella una porcion de su territorio ¿podrian los Estados Hispano Americanos hacer oposicion á tales pretensiones?

Roberto Espinosa (de Santiago de Chile)—Ensayo sobre la autoridad y funciones de la autoridad pública.

Enrique Piccione (de Santiago de Chile)—La moral y el derecho.

Baldomero Garcia Quirno (de Buenos Aires)—Derecho Civil sobre donaciones.

Damián Vivas Cerantes (de Montevideo)—Reservado.

Tomás A. Le Breton (de Santiago de Chile)—La propiedad industrial en Sud América.

Pedro Scalabrini (de Corrientes; República Argentina)—Los indios del Chaco confirman las leyes sociológicas de Comte.

Luis D. Castro (de)—Secreto Médico Profesional Hermenéutica jurídica.

Juan Pereira Monteiro (de São Paulo; Brasil)—Unidade é Universelisçao do Dereito.

Matias Alonso Criado (de Montevideo)—Medios eficaces para aumentar y conservar la fraternidad entre las diferentes nacionalidades de la América Latina—Fórmula práctica de propaganda eficaz de la América Latina en Europa.

Dionisio Ramos Suarez (de Montevideo)—De la delincuencia habitual y reincidente; medios de conocerla y practicar su estadística.

Justo Cubiló (de Montevideo)—Deficiencia de las disposiciones relativas á la condición legal de los antiguos matrimonios de extranjeros y disidentes.

José Ingenieros (de Buenos Aires)—Sobre la teoria económica de la historia.

Agustin de Vedia (de Buenos Aires)—El Poder Ejecutivo en el gobierno presidencial.

8.a seccion

CIENCIAS PEDAGÓGICAS

El Comité especial de Ciencias Pedagógicas ha indicado los siguientes temas: I—La transformación del carácter de los pueblos Sud Americanos.—¿Hay medios científicos y prácticos para conseguir igualar á los pueblos más adelantados de la Humanidad?

A.—El equilibrio de los poderes mentales en el individuo—El individuo y la sociedad.
B.—Cultura de los poderes perceptivos.
C.—Educación de la imaginación y control de la fantasía.
D.—Cultura de la concepcion, del juicio y del raciocinio.
E.—Cultura de las emociones egoistas, sociales y cósmicas.
F.—Cultura de la voluntad.
G.—Proyecciones sociales y políticas del problema pedagógico.
H.—El porvenir no está ni en las uniones políticas, ni en las resistencias conservadoras: está en la transformacion social por medio de la educacion bien entendida y desarrollada con decision y vigor.

(El Comité Ejecutivo del Congreso acepta el anterior como tema de concurso. Tiene él por objeto condensar en una exposicion breve y clara, que no deberá exceder de veinte mil letras, la teoría y la solucion práctica del problema pedagógico en Sud-América, así como sus proyecciones sociales y políticas. Se destinará para su exposicion y discusion una sesion especial. El mejor trabajo será recompensado con la publicacion preferente en los Anales del Congreso y con una medalla de oro.

Los trabajos serán recibidos en Secretaría, bajo pliego cerrado, hasta el dia 15 de Marzo. Los miembros de los Comités Ejecutivos y de Ciencias Pedagógicas se consideran fuera del concurso.)

2—Importancia, extension y método de enseñanza de la Historia Natural en las escuelas primarias—Paseos, colecciones, museos, etc.

Informará el señor José A. Fontela.

3—¿Hay conveniencia en señalar idiomas extranjeros en las escuelas primarias?

4—El ejercicio de la invencion en el trabajo manual escolar. Los modelos-tipos con libertad de dimensiones y de combinacion de formas. Proporcion que debe mantenerse entre la copia y la invencion. Marcha paralela del dibujo y del trabajo manual.

Informará la señorita Aurelia Viera.

5—¿En qué medida y con qué carácter debe darse la enseñanza agrícola, comercial é industrial en las escuelas primarias?

Informarán los señores: Tomás Claramunt y Emilio Fournié.

6—Enseñanza de la economía doméstica.

Informará la señorita Leonor Horticout.

III—1—Importancia y extension de los estudios psicológicos como base de preparacion para la enseñanza.

Informará la señorita Sofía Diano.

2—«¿La escuela primaria en todos sus grados y para ambos sexos puede ser confiada exclusivamente á la mujer?»

Informará el señor J. R. Sánchez.

3—Dadas las condiciones generales de la enseñanza primaria, ¿pueden organizarse las escuelas normales de maestros con carácter exclusivamente profesional?

Informará el señor J. R. Sánchez.

4—¿Conviene que las materias que constituyen el programa de maestro tengan valor universitario como preparatorios?

Informará el señor José A. Fontela.

5—Objeto y organizacion de las escuelas de aplicacion anexas á las escuelas normales.

Informará la señorita Adela Castells.

IV—1—Mesas y bancos escolares.

A.—Exposicion de modelos y su crítica.
B.—Relaciones entre las proporciones de los alumnos y los bancos y mesas.
C.—Elementos esenciales de la Antropometría escolar.

Informará el señor E. Rogé.

2—Meriendas escolares: medios de que se puede disponer para establecerlas y forma de servicio.

Informará el señor E. Rogé.

3—Botiquines escolares; su introduccion en todas las escuelas, especialmente en campaña; aparatos y materiales de que deben componerse.

Informará el señor E. Rogé.

V—¿Deben conservarse los exámenes de fin de año?

Informará el señor Alejandro Lamas.

VI—La enseñanza de la gimnástica en la escuela primaria.

[illegible]

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

VIII—Concepto de la enseñanza secundaria—sea de correlacion—Las dos simetrías: psicológica y social—Las agrupaciones filosóficas de materias propuestas por W. T. Harris—Las agrupaciones prácticas de Joseph Baldwin—Los cursos paralelos del Comité de los diez—aplicacion de los principios universalmente admitidos en Norte América á la transformacion de la enseñanza secundaria latina.

X—La enseñanza superior—¿Conviene introducir en los países latino-americanos la organizacion de los colleges?—Las materias obligatorias y las electivas—Las horas de crédito—La instruccion profesional—El régimen universitario.

X—Bibliografía Pedagógica Latino-americana.

Comunicaciones anunciadas:

Samuel de Madrid (de Buenos Aires)—1.o En qué método de enseñanza debe inspirarse el régimen de nuestros altos estudios?—2.o Las pruebas de suficiencia exigidas: factor de atraso de nuestras instituciones universitarias.

José A. Fontela (de Montevideo)—1.o ¿Qué puesto corresponde en la Pedagogía fundamental al conocimiento de la colectividad infantil escolar? 2.o Qué importancia tiene en la Pedagogía fundamental el conocimiento del carácter individual del maestro?

Pedro Scalabrini (de Corrientes; R. Argentina) Transformar la educacion en profesion, debe ser el ideal de la escuela primaria.

Cárlos L. Massa (de La Plata)—Oportunamente comunicará.

J. M. Bañados (de Valparaiso)—El lector popular chileno (libro de lectura).

Víctor Mercante (de Mercedes; R. Argentina) Enseñanza cíclica. 2.o Museos Escolares.

Rodolfo Benuzzi (de Santa Fé; República Argentina)—El futuro pedagógico impulsado por el positivismo.

Adela Castells (de Montevideo)—Contribucion al perfeccionamiento de la enseñanza objetiva.

Luisa Guarnaschelli (de Montevideo)—Comunicará oportunamente.

Samuel A. Lafone Quevedo (de Montevideo)—Comunicará.

Laura Palumbo (de Montevideo)—El porvenir no está ni en las uniones políticas ni en las tendencias conservadoras; está en la transformacion social por medio de la educación bien entendida y desarrollada con decision y vigor—educación especial de la mujer.

Francisco Simón (de Montevideo)—La enseñanza dada con prescindencia absoluta del Estado ¿es un fin deseable?

Agustín T. Whilar (del Perú)—Reformas que deben introducirse en la primera enseñanza del Perú.

Ramon Ferreira (de Asunción del Paraguay) Compendio de Economía doméstica.

9.ª SECCION

CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Pablo Patrón (de Lima):—1.° Orígen de la lengua Kechua.

2.o La lengua Kechua y la escritura cuneiforme.

3.o Orígen de la lengua Aimará.

4.o La lengua Aimará y la escritura cuneiforme.

5.o Los nombres de los números y los pronombres en Kechua y en Aimará.

6.o Refutacion de la teoría de Halevy y pruebas concluyentes de la existencia de la lengua sumera.

7.o El dios Huirakocha.

8.o Breve cuadro comparativo de los pueblos andinos y mesopotámicos.

Francisco García y Santos (de Montevideo)—La degeneracion de la raza por el alcoholismo.

Félix F. Outes (de Buenos Aires)—Sobre el hallazgo en la República Argentina de Instrumentos Prehistóricos de Piedra de la forma de Saint Acheul.

Estanislao S. Ceballos (de Buenos Aires)—Estudio general de las lenguas americanas.

Samuel A. Quevedo Lafone (de Catamarca; República Argentina—Solís y los indios que lo mataron.

Benjamín Sienra y Sienra (de Montevideo)—Arqueología Uruguaya (un plano anexo).

REGLAMENTO PARA LAS SECCIONES

Artículo 1.o Al instalarse las secciones se procederá á designar un presidente, un vice presidente y dos secretarios, los cuales constituirán la Comision Directiva.

Art. 2.o Dicha Comision señalará los trabajos que han de leerse en la primera seccion y fijará los que formarán la órden del dia para las reuniones siguientes.

Art. 3.o Los congresales dispondrán de quince minutos para la lectura de sus comunicaciones y de otros quince para la réplica.

Los que tomen parte en la discusion harán uso de la palabra solo por diez minutos y no podrán hablar más de dos veces.

La discusion se declarará libre toda vez que las terceras partes de la Asamblea así lo resuelva, debiendo quedar terminada en la misma sesion.

Art. 4.o—La Comision Directiva está facultada para admitir los trabajos que se presenten durante los dias que funcione el Congreso, y para darles el trámite que corresponda.

Art. 5—Los Congresales podrán proponer que las Secciones emitan votos sobre cuestiones científicas que no hayan sido tratadas en las sesiones, una vez terminada la órden del dia y siempre que se presenten por Secretaría.

Art. 6.o—Los miembros que deseen formar parte de una ó más Secciones deberán inscribirse en los registros respectivos.

Art. 7.o—Las votaciones se harán siempre por simple mayoría excepto el caso del artículo 3.o

Art. 8. La Comision Directiva señalará los dias en los que se celebrarán las sesiones y el tiempo que éstas durarán.

Art. 9.° Si los autores de los trabajos enviados no concurrieran á las sesiones ni hubieran designado quien los represente, el presidente indicará la persona que debe leerlos, extractarlos ó hacer la relacion de ellos

Art. 10. El secretario levantará el acta de cada sesion la que será leida y votada en la reunion siguiente antes de comenzar la lectura de los trabajos.

Art. 11. En casos especiales la Comision Directiva podrá destinar una ó más sesiones para oir la exposicion de trabajos de excepcional importancia.

Lo del 1.° de Cazadores

Circuló ayer una noticia de que en el batallon primero de cazadores se estaba levantando un sumario por conspiracion, inmiscuyéndose á oficiales y clases de ese cuerpo en trabajos subversivos.

Nuestros informes al respecto desautorizan esa version en la siguiente forma: Hace ya mas de un mes se jactó uno de los eternos bullangueros políticos de que dentro del batallon citado tenian agentes para hacer trabajos en pro de sus intentos.

Citó el nombre de un cabo. Como las afirmaciones en cuestion llegaran á conocimiento de la superioridad, se inició un sumario inmediatamente. Este demostró que todo era jactancia del personaje aludido y las cosas quedaron tranquilamente en su sitio, sin que haya habido licencias forzosas de oficiales, ni medidas extraordinarias de ninguna especie.

Por lo que se refiere á la version lanzada conjuntamente de que al coronel Abreu se le habian apersonado personas para *tocarlo*, informes seguros nos permiten desautorizarla formalmente.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Horacio Claudio—El doctor Julio Bastos ha dictado sentencia en el juicio de primera instancia de la causa seguida de oficio contra Horacio Claudio por muerte de Dámaso Alvarez.

Tomando en consideracion el veredicto, considera el juez que es aplicable el art. 325 del Código Penal, que el caso de exencion de responsabilidad previsto por el inciso 10 del art. 17 del citado Código, no puede ser invocado en favor del reo, pues, ni su accion era lícita, ni la ejecutó con la debida diligencia; que la pena antes mencionada debe ser disminuida de un grado, de acuerdo con lo determinado por el art. 70 del Código Penal en razon de existir la circunstancia atenuante del inciso 2.o del art. 18 del mismo Código, y considerando, además, lo que prescriben los artículos 36, 37, 57 y 73 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal; falla condenando al prevenido Horacio Claudio á la pena de trece meses y medio de prision, computándosele el tiempo de prision sufrida, imponiéndole el pago de las prestaciones indicadas en el art. 35 del Código Penal.

Instruccion Pública

Contabilidad escolar en el Durazno—El señor don Francisco Morelli acompañado del señor don Héctor Suppici que desempeñó las funciones de secretario, realizó una prolija inspeccion á las Oficinas de I. Primaria del Durazno y en el informe presentado á la autoridad superior escolar, consta que si bien habia algunas pequeñas incorrecciones en la documentacion de los presupuestos pagos, esta circunstancia no era originada por la mala administracion de los caudales escolares, sino por haber quedado acéfala aquella Tesorería Departamental por enfermedad del secretario. Durante la permanencia del señor Morelli en aquella localidad se regularizó la contabilidad y aquellas oficinas quedaron perfectamente organizadas.

En el referido informe consta tambien el interés con que la Comision Departamental del Durazno desempeña su cometido y especialmente su presidente señor Rolando.

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De María, Scosería, Pena, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga, é ingenieros Monteverde y Serrato.

El Consejo resolvió la suspension de clases durante el tiempo en que funcione el Congreso Científico latino americano.

Además se trató sobre la ingerencia que la Universidad tendrá en los festejos que se preparan en honor de los congresales.

—El señor Víctor H. Bernascone ha solicitado exámen general teórico de agrimensura. El decano ha propuesto para componer la mesa examinadora á los profesores Piaggio, Benvenuto y Burmester.

—Ha solicitado colacion privada para recibir el título de abogado el bachiller Juan B. Brown. El rector ha señalado para el efecto la primera sesion del Consejo.

—Suspendiéronse los exámenes generales de notariado por falta de examinadores los señores Rafael Marasco Casale y Juan Mengotti.

EN LOS MINISTERIOS

La nueva emision

El doctor Martín C. Martinez, miembro de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, celebró ayer una larga conferencia con el doctor Anacleto Dufort y Alvarez en el despacho de éste en la Casa de Gobierno.

La entrevista versó sobre el proyecto de ley que se encuentra á estudio de la Cámara de Diputados y por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para emitir un millon mas en títulos del Emprèstito Extraordinario de 1897 3a. série, con el objeto de cubrir el consabido déficit que arroja el presupuesto.

Parece que el doctor Dufort y Alvarez suministró al doctor Martinez algunas aclaraciones solicitadas por la Comision de Hacienda.

Existencia de los depósitos particulares

Con fecha 17 del corriente, el Ministerio de Hacienda pasó á la Direccion General de Aduanas la siguiente nota:

«Se ha resuelto por el gobierno que esa Direccion disponga que sea formulada con la mayor exactitud una relacion detallada de los artículos en general existentes en los depósitos particulares, cuya relacion se servirá usted remitir á este ministerio á la brevedad posible.»

Cumpliendo esta disposicion, la Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda la relacion indicada.

Es un voluminoso expediente, en el cual la existencia de los depósitos particulares se encuentra minuciosamente detallada.

Resultado de una inspeccion

Dias pasados llegó á conocimiento del gobierno una denuncia segun la cual habrian ocurrido graves irregularidades en los depósitos Santos.

En el acto el Ministerio de Hacienda dispuso que se practicara una rigurosa inspeccion con el fin de aclarar el grado de verdad de ese aserto.

La Direccion General de Aduanas, á la cual fué cometido dicho encargo, procedió á una minuciosa investigacion y ayer dió cuenta al Ministerio de Hacienda de los resultados obtenidos.

Estos destruyen por completo la denuncia de la referencia, por cuanto nada irregular se ha encontrado en los depósitos Santos, cuya existencia concuerda perfectamente con los asientos en los libros respectivos.

La Inspeccion T. Regional de Florida

El ingeniero Julio Leroy, de la seccion Puentes y Caminos del Departamento de Ingenieros, recibió ayer las instrucciones del caso para realizar la inspeccion de las obras de vialidad en el departamento de Florida.

Esas instrucciones dejan al señor Leroy, completa libertad de accion para proceder en la forma que estime mas conveniente y dentro del plazo mas corto.

Aguas corrientes en Artigas

Es muy posible que en este mes, pueda adoptarse una resolucion oficial, en el sentido de dar trámite definitivo á la gestion relacionada con la instalacion de las aguas corrientes en la villa de San Eugenio, utilizando los grandes depósitos del Ferro-Carril N. O. del Uruguay.

Si pue e contarse con las facilidades de carácter financiero que han prometido algunos importantes vecinos del departamento será posible que el gobierno coopere á asegurar ese mejoramiento en las condiciones urbanas de aquella localidad.

SPORT

Jockey Club—La Comision Directiva del Jockey Club en reunion de ayer resolvió que la fiesta hípica del 31 del corriente se dedique al Congreso Latino Americano.

Se adornarán los palcos y llevarán en su centro las banderas de la nacion á que pertenezcan los señores congresales,—el resto de los palcos se venderán.

Se presentaron veinte socios que fueron admitidos.

Se sancionó el siguiente programa de entradas:

Premio Congreso.—Para caballos mestizos que nunca hayan ganado y con exclusion de los que hayan corrido en carreras de puros.

Peso máximo 62 kilos.—Mínimo 50.—Distancia 1000 metros.—Premio $ 100.

Premio Latino.—Para caballos que nunca hayan ganado ó corrido.—Distancia 1200 metros.—Entrada $ 15—Premio $ 300.—Peso por edad.

Premio Americano—Handicap para todo caballo—Distancia 1300 metros—Entrada 20: forfai 10—Premio $ 400.

Premio Fraternidad—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $1500 en todo tiempo—Distancia—1200 metros. Entrada 20: Premio 400.

Premio República—Handicap para todo caballo—Distancia 1800 metros—Entrada 20: forfai 10—Premio 500.

Premio Colon—Handicap para caballos de trote en sulky 3 vueltas—Entrada 10—Premio 100 al primero, 30 al segundo. Excluidos los ganadores de 2 carreras.

Apertura de cartas el sábado 23 del corriente.

Cancha San José—Miércoles 20—Primer partido nocturno, á guante á 50 tantos, á las 8 y 3¼: Gallito y Ezcurra contra Manech y Arbiza á sacar los primeros del 5 y los segundos del 3 por derecho.

Segundo partido, á guante á 40 tantos; Manech y Criollo contra Antonio y Sabido á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 3 por derecho.

DEL MAR Y DEL RIO

La ballenera Elizabeth—Esta embarcacion argentina de prácticos, por cuya suerte se abrigaban temores, ha llegado al puerto de Buenos Aires, segun telegrama que ayer dirigió el prefecto marítimo del vecino país al comandante de marina coronel Bazzano, agradeciéndole á la vez la cooperacion prestada para averiguar el paradero de aquella embarcacion.

Mal viaje—El vapor argentino Solís, en viaje de Asuncion y escalas para nuestro puerto, fué sorprendido en la travesía del Plata anteanoche á las 10 h. por el fuerte viento del Sur, navegando toda la noche bajo el temporal y con mar gruesa, llegando á este puerto ayer á las 12 h. m.

Como el vapor durante su navegacion tuvo siempre agua en cubierta, el capitan ha declarado ante la autoridad marítima que teme pueda resultar alguna avería, en el cargamento de fardos de tabaco que conduce.

Renuncia—Ha presentado renuncia del cargo de ayudante de órdenes de la comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el señor Julio Martinez Lamas, que pasa á desempeñar un empleo en la Contaduría de Aduana.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Gatto, italiano, 53 años, soltero, con Inés del Puerto, española, 56 años, soltera.

Gabino Cruz (hijo), oriental, 21 años, soltero, con Gregoria Vicente, española, 17 años, soltera.

José María Carrara, oriental, 23 años, soltero, con María Rodino, argentina, 21 años, soltera.

Juan Laragnon, oriental, 25 años, soltero, con Julia Brignole, oriental, 24 años, soltera.

José Miraglia, italiano, 37 años, soltero, con Luisa Astone, italiana, 30 años, soltera.

Lolo Bentancor, oriental, 23 años, soltero, con Luisa Algaré, oriental, 20 años, soltera.

Arturo Meliton Pratto, oriental, 23 años, soltero, con Ana Sesano, oriental, 20 años, soltera.

Alberto Francisco Rodriguez, oriental, 26 años, soltero, con Ema Belistri, oriental, 20 años, soltera.

Baltasar Iglesias Gándara, español, 28 años, soltero, con Tomasa Ponejas, oriental, 20 años, soltera.

Manuel Abeleira, español, 28 años, soltero, con Amelia Perez Olave, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—María San Martin, oriental, 2 1/2 años, Guaraní 64.

Antonio Dussi, italiano, 64 años, viudo Hospital Italiano.

Pablo Santoro, oriental, 22 dias, Tacuarembó 15.

Mariano Fontela, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Una párvula, Soriano 101.

Enrique Rosello, oriental, 23 años, soltero, Solís 83.

Luisa Castiani de Pignoni, oriental, 21 años, casada, Minas 226.

Alfredo Olivencia, oriental, 2 años, La Paz.

Juana Santos, española, 65 años, viuda Hospital de Caridad.

Juana Indart, oriental, 18 horas, Médanos 266.

Un párvulo, Santa Teresa 49.

Pacífico Guerra, oriental, 50 años, casado, Manicomio Nacional.

José Estévez, español, 25 años, soltero, Hospital Italiano.

Rosa R. de Ghiringhelli, italiana, 35 años, casada, Minas 202.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DELEGADOS PARA EL CONGRESO CIENTIFICO

Otras noticias

Buenos Aires, 19—El coronel Morosini tendrá mañana otra conferencia con el ministro de la Guerra, coronel Riccheri, quien objetó acordar como se hará la campaña contra los indios en el Chaco.

Formaráse una brigada con los regimientos 1.o, 6.o, 5.o, 8.o, 11 o y 12.o de caballería. El 1.o, 6.o y 11.o operarán en el interior del Chaco y en la frontera de Santiago del Estero y Santa Fé, el 12 quedará en Formosa y el 5.o en Salta.

—Las obras complementarias que se realizarán en los mataderos de Liniers quedarán terminadas completamente para fines del próximo Abril.

Es seguro que el intendente Zorrilla será quien inaugure definitivamente el nuevo establecimiento.

—Han estallado serias disenciones en el seno del Círculo Militar, por una interpelacion presentada por un selecto grupo de oficiales acerca de ciertos actos de la comision directiva, con los cuales no estaban de acuerdo muchos de los socios.

Los socios deben reunirse nuevamente el 27 para discutir el proyecto sobre el banco militar.

—*El Tiempo* censura el propósito de Roca y Alcorta de confiar la legacion de Bélgica al señor Wilde.

Buenos Aires, 19—En el vapor Eolo acaban de embarcarse para asistir á la inauguracion del congreso científico latino americano los siguientes señores:

Doctores W. Tello, A. Vidal, A. Lopez, P. Cariide, L. Harperath, Navarro y Lamarca, C. M. Morales, A. Colmayer é ingenieros E. Aguirre y B. Martini.

—Partió tambien para esa el secretario de la legacion del Perú en el Paraguay, señor Carlos Rey de Castro, que representará á la Sociedad Nacional de Agricultura de Lima en el congreso científico americano.

Ademas, concurrirán al congreso como adherentes, los caballeros peruanos Lucas Ayaque Noel, Pedro Paz Soldan y Ernesto de Tezanos Pintos.

—Los nombres de todos los delegados argentinos son los siguientes:

Ingenieros: Luis A. Huergo y José Duclout, Carlos D. Girola, Fernando Lahille; doctores: Ildefonso Ramos Mejía, Manuel B. Bahía, Atanacio Quiroga, Pedro N. Arata, Luis Harperath, Carlos Berg, Roberto Wernicke, Telémaco Sussini, Horacio G. Piñeiro, Francisco Sicardi, Antinio Vidal, Gregorio Araoz Alfaro, Francisco Lazina, Estanislao S. Zeballos, Arturo B. Carranza, Francisco N. Berra, Francisco Ameghino y Pedro Scabrini; ingenieros: Eduardo Aguirre y señores Pablo A. Pizzurno y Leopoldo Lugones.

Buenos Aires, 19—El general Cerri, gobernador del territorio de Los Andes, pasó una nota al Ministerio del Interior manifestándole la conveniencia de resolver de una manera fundamental todo lo relativo á la propiedad de las boratera de la Puna.

—La reunion de mañana del Círculo de la Prensa se ocupará de la forma de conmemorar el 1.o de Abril, fecha del centenario del primer diario argentino.

Se piensa organizar una velada musical, embanderar é iluminar el frente del edificio y solicitar el concurso de dos bandas de música militares y pedirá las empresas de diarios que hagan ediciones especiales y clausuren ese dia las imprentas.

—*Tribuna* confirma que el presidente Roca resolvió confiar la propiedad á Betbeder de la cartera de Marina y al señor Ezequiel Ramos Mejía la de Agricultura.

Buenos Aires, 19—El gobernador de Tucuman doctor Mena, visitó esta tarde al ministro del Interior.

—El diputado doctor Bores acompañado del ingeniero Luiggi, conferenció con el ministro Civit á objeto de darle cuenta del estado en que se encuentran las obras del puerto militar y del dique de carena.

El doctor Civit le manifestó que era de urgente necesidad terminar cuanto antes el dique, pues deseaba inaugurarlo á fines de año.

—El ministro de Marina recibió un telegrama de puerto Cabo Raso del comandante de la fragata Sarmiento, comunicando que ayer á las 11 1/2 fondeó allí.

—El ministro está estudiando los planos para la construccion de dos avisos, utilizando las calderas que tuvo el destroyer Santa Fé.

—Por intermedio del Arsenal mandóse á la legacion argentina en el Paraguay un fusil mauser y varios cartuchos de fogueo y de tiro para que sean conocidos por el ejército de ese país.

—El sábado llegará en el Danube el ministro de Inglaterra, M. Barrington.

—El gobierno nombró á Francisco Hansen y Carlos Olmi delegados al congreso postal que se reunirá en Londres el 15 de Mayo, con el objeto de estudiar las tarifas, fletes, etc.

—Mañana saldrá para esa, á fin de tomar parte en el congreso científico latino americano el ingeniero Luiggi, él que presentará un importante trabajo.

—Hoy declaráronse en huelga los grupos de zapateros que trabajan en diversas fábricas. Solicitan aumento de jornal y disminucion de horas de trabajo.

—Salen *Colombia* y *Eolo*.

Chile

LA LUCHA PRESIDENCIAL—ULTERIORIDADES DE LA CRISIS—EL ACORAZADO PRAT

Santiago, 19—La llegada de Pedro Montt dió lugar en la estacion y calles que recorrió el candidato, acompañado de un corto número de partidarios, á manifestaciones y contra manifestaciones, produciéndose algunos choques entre liberales y monttinos.

Mientras los partidarios de Montt vivábanlo, los de Riesco vivaban á éste y silbaban á aquél.

Frente á la casa de Montt se estacionó un grupo, silbándolo.

Esto produjo un conflicto, saliendo algunos heridos, entre ellos, segun dícese, el diputado conservador Diaz Sagredo.

—La crisis ministerial subsiste. Errazuriz fuese á Valparaiso, de donde regresará á mediados de la semana.

Menudean los comentarios acerca de las ulterioridades de la crisis, creyéndose pueda producirse un conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, como el que motivó la revolucion contra Balmaceda.

Los diarios liberales opinan que la censura del congreso al gabinete no alcanza al presidente.

Algunos liberales sanfuentistas han renunciado el cargo de miembros de la junta aliancista, creyendo que la censura al gabinete no consulta los intereses del partido.

—Riesco aceptó el banquete que ofrécenle sus partidarios en Concepcion.

El que ofrecieron á Montt sus parciales de Temuco y otros puntos, fue muy concurrido.

El candidato ofreció trabajar por el progreso de las provincias del sur.

—Proyéctase cambiar al acorazado Prat en Europa la coraza Sneider que tiene por otra harvey.

Costará 150.000 pesos y cambiarásele tambien la artillería.

—Riesco desmintió que piense renunciar su candidatura.

—El ex-ministro de la Guerra, Matte Perez, ha desautorizado su firma aparecida al pié del manifiesto conservador en favor de Montt.

Brasil

CENSURAS Á LAS AUTORIDADES ORIENTALES — MANEJOS DE UNA AGENCIA — EL MINISTRO GOROSTIAGA.

Rio de Janeiro, 19—La mayoría de los diarios censuran la conducta de las autoridades orientales con la comision que va á representar al Brasil en el Congreso Latino de Montevideo.

Dicen que no valia la pena de invitarles para brindarles luego una desagradable cuarentena en un lazareto desamparado.

Agregan que bajo este pié será siempre difícil al Brasil entenderse con el Rio de la Plata en materia sanitaria.

—La policía abrió una investigacion acerca de la Agencia Cobradora Argentina cuyos manejos irregulares han sido denunciados. Parece que será obligada á retirarse.

—Partió en el vapor Danube el ministro argentino doctor Gorostiaga y su familia.

Le acompañaron hasta el vaporcito de gala que lo tomó en Petropolis varios miembros del Cuerpo Diplomático.

El ministro de Relaciones Exteriores tambien lo despidió.

Va convencido de que todo trabajo de la diplomacia contra lo conseguido por Estados Unidos respecto á las harinas es perfectamente inútil.

Italia

Nuevo plan de maniobras navales

Roma, 19—El ministro de Marina vicealmirante Morin ha resuelto realizar en el próximo verano un nuevo plan de maniobras navales en el que tomarán parte todas las unidades de la escuadra activa de reserva y auxiliar.

La escuadra de evoluciones contará con 34 buques de primera y segunda clase y una flotilla de 78 destroyers y torpederos.

El período de las grandes maniobras navales durará 60 dias.

El comandante en jefe de las fuerzas movilizadas será el almirante príncipe Tomás duque de Génova.

Explosion en una fábrica

Roma, 19—Comunican de Bari que el gran establecimiento industrial de Mazzarora donde se extraían aceites minerales y sulfuros ha sido destruido casi completamente por una explosion. Uno de los empleados ha sido gravemente herido.

Crimen político

Roma, 19—La justicia de Montamp acaba de comprobar la existencia de un crímen que quedó durante dos años completamente ignorado. En el mes de Abril de 1899 con motivo de una conmemoracion patriótica, el síndaco de aquella ciudad, señor Letteri, asistió á un banquete y al dia siguiente falleció, y se achacó su muerte á un accidente cardiaco, pero hace poco se presentaron al juez ciertas denuncias que motivaron la cremacion del cadáver. La autopsia y el empleo de ciertas reacciones químicas pusieron en evidencia la presencia de un veneno. Se ha detenido á los concejales Panarelli, Bianchi, Vigorito, sospechados de haber cometido el crímen por ódio político.

Alemania

La herida del emperador Guillermo

Berlin, 19—El boletin sanitario publicado dando cuenta del estado de la salud del Emperador Guillermo establece que la herida que recibió Su Majestad en el atentado de Bremen está en vías de una completa cicatrizacion. La inflamacion va decreciendo lentamente contiándose en que dentro de breves dias habrá desaparecido. El estado general de la salud del Kaiser es excelente y Su Majestad podrá salir pronto á la calle.

Visita del rey de Italia

Berlin, 19—*La Gaceta de Colonia* afirma saber de buen origen que el rey Víctor Manuel visitará á Londres poco despues que la reina Elena dé á luz.

Austria-Hungria

Censo de la poblacion

Viena, 19—Esta tarde se ha publicado el resultado del censo de esta ciudad, que acaba de ser terminado junto con el censo general de Austria.

Aparece de este censo que la poblacion de Viena el 31 de Diciembre último era 1.635.647 ó sea 293.750 habitantes más que en Diciembre de 1890, fecha del censo anterior. La poblacion de los distritos ha aumentado en general y la de los del centro ha disminuido.

Viena, 19—La oficina general de la estadística ha publicado los resultados del censo levantado recientemente en la monarquía austro-húngara. Según los datos oficiales, la poblacion de Austria es de 27.168.304 habitantes y la de Hungría de 19.203.531 habitantes. Estas cifras señalan un aumento de 10 ojo durante el último decenio.

Francia

Condecoraciones por un salvamento

Paris, 19—La cámara de diputados ha adoptado esta tarde un proyecto acordando condecoraciones á los salvadores de la tripulacion y pasajeros del steamer Russie y los miembros de las misiones Foureau, Lamy y Gentil que exploraron en estos últimos años el Africa.

Las huelgas

Marsella, 19—Se anuncia que los obreros panaderos de esta ciudad amenazan declararse tambien en huelga como acto de solidaridad con los obreros del puerto.

El doctor Pellegrini

Paris, 19—El doctor Pellegrini ha retenido pasaje en Burdeos para Buenos Aires en el vapor de las Mensagerías Marítimas que saldrá de Burdeos en la primera quincena de Abril. En el mismo vapor regresarán el señor Benito Villanueva y otros caballeros argentinos.

Un atentado

Paris, 19—Comunican de Limoges que se trató de hacer volar el polvorín situado en las afueras de aquella ciudad.

Los malhechores que llevaban ese propósito se acercaron con todo sigilo al centinela á quien hirieron, pero sin poder impedir que diera el grito de alarma.

Ni la policía ni las autoridades militares han podido hasta ahora descubrir á los autores del atentado frustrado.

Inglaterra

Agitacion en el Sudan

Lóndres, 19—Anuncian del Cairo que en las regiones del Sudan Meridional se nota una extremada agitacion entre los derviches. Varios grupos recorren la comarca predicando la guerra santa. Varias caravanas han encontrado al cruzar el desierto, importantes grupos armados dirigidos por derviches que marchan hacia el nordeste.

Presupuesto de la India

Lóndres, 19—Dicen de Calcutta que en el presupuesto de la India del año corriente se destina un millon de libras esterlinas para proyectos militares.

España

Los republicanos y Romero Robledo

Madrid, 19—En la anunciada reunion que celebraron los principales jefes republicanos han enviado un mensaje al señor Romero Robledo en el cual declaran que sin renegar de la república están dispuestos á secundario en la obra de defensa de la patria, de la libertad y de la democracia

El señor Romero Robledo acudió á ese llamamiento y pronunció un hábil discurso en el cual hizo la crítica de los partidos que desde años se turnan en el poder y sin declararse francamente republicano insinuó ciertas amenazas y se declaró defensor de la democracia.

Madrid, 19—La mayoría de los republicanos protestan vivamente contra el mensaje de adhesion á la política de Romero Robledo que firmaron algunos grupos de su partido.

Otra huelga

San Sebastian, 19—Los empleados de los tranways eléctricos de esta ciudad se han declarado hoy en huelga por cuestion de salario.

Guerra en Sud-Africa

Preparativos para la campaña de invierno

Londres, 19—Los diarios de esta capital publican telegramas de Sud Africa que dan pormenores de preparativos ordenados por el general Kitchener para el acuartelamiento, vestuario y aprovisionamiento especial de invierno para sus tropas durante la estacion fria del presente año y con este motivo los mismos diarios dan por definitivo el fracaso de las negociaciones de paz.

Lord Kitchener ha dispuesto que se establezcan en Bloemfontein, Wirburg, Harrismith y otras poblaciones de Orange, cuarteles de invierno con depósitos de víveres para varios meses y ha ordenado tambien una nueva distribucion de los hospitales, de modo que haya dos que sirvan de base, ademas del de Winerger en la Colonia del Cabo.

The Daily Chlonicle en sus comentarios de estas medidas dice que lord Kitchener admite con ellas tacitamente como inevitable la prolongacion de la guerra durante el presente año por lo menos.

Llama la atencion al mismo tiempo el silencio que guardan desde hace tres dias los corresponsales acerca de las negociaciones de paz.

Portugal

Nuevas manifestaciones anticlericales

Lisboa, 19—La agitacion anticlerical aumenta en todo el reino y en esta capital ha habido nuevas manifestaciones contra los jesuitas, en las que la accion de la policía ha sido insuficiente para contener al público.

Grupos numerosos de estudiantes y obreros han recorrido las calles principales lanzando gritos de muerte contra los jesuitas, y han querido derribar las puertas del convento en que está enclaustrada la señorita Braga.

La policía ha conseguido evitar que el pueblo realice su propósito, pero no ha logrado dispersar los grupos que repiten á estas horas sus manifestaciones.

Ha empezado á circular en el pueblo el rumor de que en las cárceles de Lisboa hay muchas personas encerradas por el solo delito de no haberse sometido á exigencias de los jesuitas, y ya se habla de librar á esos presos.

Las autoridades, temerosas de un ataque en masa á las cárceles, han empezado á extraer de ellas á los presos cuya libertad se desea, y á enviarlos á los buques de guerra surtos en la rada.

Una garantía de que todos estos sucesos no tendrán por resultado una revolucion, es la seguridad que tiene el pueblo de que el rey Cárlos es tambien anticlerical; pero la reina Amelia se hace cada dia mas impopular, por la proteccion que dispensa abiertamente á los jesuitas.

Las tropas están acuarteladas.

Oporto, 19—Las autoridades de esta ciudad han prohibido la realizacion de otro meeting anticlerical que debia verificarse hoy.

Rusia

Procesiones de obreros y estudiantes

San Petersburgo, 19—El estado de sitio decretado para Moscú se ha hecho extensivo á las ciudades de Kieff y Kharkoff.

La situacion de Moscú se ha agravado, pues los obreros de cuatro fábricas se han declarado en huelga, haciendo causa comun con los estudiantes.

Hoy se han hecho varias procesiones de obreros y estudiantes en manifestacion silenciosa.

El conde Leon Tolstoi se halla en Moscú, donde se le aclama cada vez que se le vé, y en todas partes, desde que el sínodo lo excomulgó.

Se cree que el célebre escritor ruso está implicado en los actuales disturbios.

Merced á las medidas de fuerza adoptadas por el gobierno, se cree que los tumultos no se reproducirán en otras ciudades.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios

Londres 19—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 5/8 por ciento anual.

Londres, 19—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 3 5/8 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 9/16 por ciento anual.

Londres 19—En la primera rueda de hoy los fundings han subido hoy en esta plaza á 97 3/4 por ciento anual.

Estaban ayer á 96 1/2 por ciento anual.

Londres, 19—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo han subido hoy en esta plaza á 65 7/8 por ciento anual.

Estaban ayer á 65 5/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 19—El cambio bancario sobre Londres, ha subido hoy en esta plaza á 11 11/16 y el comercial á 11 23/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 19—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 y el cambio á 17 por ciento anual.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 229.00.

Oro, para fin de mes, 229.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 81.00.

Emprèstito Interno 1891, al contado, 78.60.

Emprèstito Popular 1898, al contado, 76.30.

Idem idem 1898, para fin de mes, 76.50.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 55.20.

The Catalinas (oro), al contado, 17.30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.70

Idem idem, para fin de mes, 6.70.

Idem idem, para fin de Abril, 6.80.

Gas de La Plata, al contado, 50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 5/8.

Sobre Francia, 5.10.

Sobre Alemania, 4.15 1/2 á 4.16.

Sobre Bélgica, 5.11 1/2.

Buenos Aires, 19—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.70 y cerró á 229.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.00

Mercado argentino

Buenos Aires, 19—La casa de Pedro Luro compró para su saladero del Yuyú 4.500 novillos del establecimiento de Hinojales á ps. 38.50.

—Esta mañana se vendieron 600.000 kilos de lana, distribuidos en esta forma:

160.000 kilos de lana cruza fina de $ 3.80 á 5.30.

160.000 id de id gruesa de $ 3 00 á 4.00.

8.000 id de id fina de $ 4.20 á 5.50.

40.000 id de id borrega de $ 2.00 á 3.60.

15.000 id de id barriga de $ 1.40 á 2.00.

—El mercado de trigos ha estado algo más animado: el superior se vendió de $ 6.25 á 6.50, el bueno de 5.95 á 6.20.

—El maiz amarillo superior se ha vendido de pesos 5.60 á 5.90.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 19—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 4.12 1/2 francos el kilo en el mercado á término.

Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á 4.10 francos y para Agosto francos á 4.15.

Havre, 9—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.21 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.15 y para Agosto á francos 1.20.

Roubaix, 19—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 4.15 y para Agosto á 4.20 francos

TRIGOS

Londres, 19—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 19—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 25 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos)

Londres, 19—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 19—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Abril, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 19—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 19—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El trigo se cotizó hoy á 15 1/2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 19—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 19—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 68, los 100 kilógramos.

Londres, 19—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 19—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 19—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 19—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Volviendo sobre mi primer noticia de ayer, diré que el presidente Roca ofreció el ministerio de Agricultura á Ezequiel Ramos Mexía y éste contestóle hoy aceptando.

García Merou, contrariando sus deseos y para complacer á Roca, ha debido decidirse á volver á ocupar la legación en Washington, que dejará Wilde, á quien el presidente quiere á su vez complacer llevándolo á la legación en Bélgica.

—La suprema corte nacional confirmó el fallo del juez de Comercio doctor Figueroa, no haciendo lugar al levantamiento del auto de quiebra dictado contra Enrique Balparda y Piñeyrúa.

En este asunto los tribunales de Montevideo hicieron cuestion de competencia de jurisdiccion por haber sido declarada la quiebra tambien allí.

—Ultimamente vinieron de ese país algunos animales vacunos cuyo desembarco permitióse por error, pues no traian certificados en forma, es decir, con anotacion de las enfermedades allí reinantes entre el ganado vacuno.

Las autoridades apercibidas del hecho han recobrado los animales y puesto cuarentena, acordando proceder en igual forma en lo sucesivo, siempre que los certificados no vengan en forma.

—Los peritos nombrados por el juez para apreciar los daños sufridos por la antigua casa de Rozas, con motivo de la traslacion del Correo, ha estimado aquéllos en 42.000 pesos.

Los dueños de casa tramitan un juicio de daños y perjuicios.

—Está recrudeciendo la viruela.

Hoy denunciáronse quince casos á la asistencia pública, que ha adoptado las medidas necesarias para evitar la propagacion.

Buenos Aires, 19—En vista de la aglomeracion de wagones con carga en el puerto, el ministro de Hacienda ordenó hoy trabajaran los peones de la Aduana esta noche en su descarga, dejando sitio expedito para 300 wagones de mercaderías más que llegarán mañana de La Plata, á los que seguirán 1.500 con cereales para exportar.

—A causa de la nota inconveniente del consejo de guerra de oficiales superiores, el Ministerio de Marina destituyó al secretario del consejo teniente de fragata Cárlos Carrega, mandándolo arrestado por dos meses á bordo del ponton.

Buenos Aires, 19—Con teatro repleto efectuóse esta noche el estreno de Electra en los teatros de la Comedia Argentina y Victoria, presentándose la obra bastante bien, á pesar de la premura con que ha sido ensayada.

La pieza ha obtenido éxito franco y la opinion general encuéntrala notable y vigorosa.

Produjéronse durante la representacion algunos incidentes y gritos de: ¡Abajo los frailes! ¡Viva Galdós! pero la cosa no pasó de gritos.

Habia en el interior y afuera de los teatros mucha policía en prevision de que pudieran producirse hechos mas serios.

En la Comedia parte de los concurrentes trataron de organizar una manifestacion, dando gritos contra el clericalismo y otros, pero la policía disolvióla sin mayores inconvenientes.

La representacion ha terminado muy tarde y hasta este momento estos son los únicos detalles que he obtenido sobre la representacion de «Electra».

—El directorio del Banco de la Nacion no ha aceptado la indicacion del ministro Berduc en sentido de reformar la carta orgánica del establecimiento.

El hecho es muy comentado.

De Chile

Santiago, 19—El tema del dia lo han constituido los ruidosos incidentes producidos anoche á la llegada de Montt.

Gente sensata lamenta y reprueba estos excesos y la prensa liberal protesta contra ellos.

Por su parte, la Junta Ejecutiva del partido liberal ha declarado públicamente que declina toda responsabilidad en los hechos y al propio tiempo excita á sus parciales á proceder con órden, altura y respetando el derecho de los demas en esta campaña.

La policía, que anoche brilló por su ausencia durante los desórdenes, ha adoptado hoy con caracter permanente una série de disposiciones tendentes á evitar se reproduzcan los hechos.

—Nada se ha resuelto aun respecto á la crisis, sabiéndose que el Presidente de la República, que aun permanece en Valparaiso, no ha hecho todavía gestiones para organizar el nuevo gabinete.

Los renunciantes concurren entretanto á sus despachos, para ocuparse de asuntos de caracter urgente

—Con motivo de haberse arrogado el ministerio de la Guerra, en virtud de una nueva organizacion, facultades que hasta ahora nabia tenido el estado mayor del ejército, el jefe interino de éste, general Ortuzar, renunciará el cargo.

Europa, Asia, Africa y Norte América

Paris, 19—El embajador británico presentó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores Delcassé la mision del general Carrington, enviada por el rey de la Gran Bretaña.

Luego Delcassé devolvió la visita, cambiándose frases muy cordiales.

Londres, 19—En la Cámara de comunes, el ministro de colonias Chamberlain, anunció esta noche que segun los telegramas de lord Kitchener, el general Botha ha declarado que no está dispuesto á recomendar al gobierno boer las condiciones que ofrece Kitchener para hacer la paz.

Esta declaracion ha producido gran sensacion en el parlamento.

Berlin, 19—El Reichstag rechazó la proposicion del diputado socialista Bebel, para que se declarasen libres todos los nuevos estados de esclavos en las colonias alemanas, pero aceptó una proposicion de Groeber para reglamentar las relaciones entre patrones y esclavos.

Paris, 19—Telegrafían de Tientsin esta noche que contrariamente á lo dicho hoy, el conflicto susgido allí entre tropas rusas é inglesas no ha quedado todavía solucionado.

Estas fuerzas continúan guardando aún el territorio en disputa.

Los rusos tienen la órden de su comandante de hacer fuego contra cualquiera que intentase empezar á trabajar en la proyectada vía férrea británica á través de su concesion.

Méjico, 19—El presidente de Méjico, general Porfirio Diaz se halla ya restablecido del todo.

Según lo que afirman los diarios de la tarde, es falso que haya sido atacado de demencia.

Nueva York, 19—Comunican de Leavenworth (Estado de Kansas), que 258 presos que trabajaban en la mina de Lansing, se han amotinado hoy, y detienen como rehenes á quince de sus guardianes al fondo del pozo.

Reclaman mejores alimentos de los que se les dan actualmente.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 18 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

5.000 $ nominales á 49.00, para mañana.

Deuda Consolidada

75.500 $ nominales á 48.20, para fin de Abril; 28.200 á 48.10, hasta fin de Abril.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.300 $ nominales á 64.60, al contado; 10.000 á 64.60, para mañana; 5.000 á 64.60, para fin de mes 10.000 á 63.90, para fin de Abril.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.60, al contado; 10.000 á 64.60, para mañana; 5.000 á 64 60, para fin de mes; 5.000 á 64.70, id id; 80.000 á 63.90, para fin de Abril.

Emprèstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 64.50, al contado; 10.000 á 64.40, para mañana; 30.000 á 64.40, para fin de mes.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con construcciones situado en la ciudad de la Florida, frente á la calle Independencia. Area 14 metros, 388 milímetros de frente por 29 metros, 20 centímetros de fondo. Precio $ 2200. Escribano Juan J. Peirallo.

De un terreno ubicado en la manzana 300, frente á la calle Timbó. Area superficial 380 metros 54 decímetros. Precio $ 500. Escribano Nicolás Bergallo.

De un solar con edificio ubicado en la manzana núm. 1, frente á la calle Andes. Area superficial 517 metros, 7 decímetros. Precio $ 15,850. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar con mejoras situado en el barrio General Flores, frente á la calle Estero Bellaco. Area superficial 295 metros, 15 decímetros. Precio $ 600. Escribano Oscar M. Cóndom.

De un solar situado en el barrio Sarandí Montevideo, frente á la calle Lavalleja. Area superficial 245 metros, 57 decímetros. Precio $ 450. Escribano, Joaquin Perez Carta.

De una chácra situada en el pueblo Sarandí (Durazno) lindando con el camino Eternidad y el rio Yí. Area superficial, 1 hectáreas, 90 áreas 45 metros. Precio, $ 550. Escribano, Francisco M. Osorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000 al 10 por ciento anual; $ 400 al 9 por ciento id; $ 1450 al 8 1/4 por ciento id; $ 25000 al 7 1/2 por ciento id; $ 400 y $ 800 al 1 por ciento mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Maldonado esquina Daymán números 247 y 253.

José L. Langaron. A las 2 p. m. en la calle Florida 110 De escritorios, barandas, bibliotecas, y demás pertenencias al almacen por mayor de los señores Rubio Hnos.

Manuel G. de Zúñiga. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un solar de terreno situado en las Tres Cruces, frente á la plaza General Artigas.

Juan A. Capurro. A las 4 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De dos pequeñas casas calle Reconquista números 29 y 31.

Avelino G. Buela. A las 2 p. m. frente al depósito M. Herrera y Obes número 2. De tabaco negro en hebra.

Ricardo Costellanos y Cía. A la 1 p. m. en la calle Misiones 136. De artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

Alejandro Montauiti. A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 145. De muebles, alfombras, caminos etc.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 19 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	757.71
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	6.11
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	2.25
Termómetro cgdo. á la sombra.		17 8
Mínima abs.		12 5
Máxima abs.		17 8
Excursion		5 3
Humedad relativa en cent.		46
Tension	m.m.	6.8
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos.		9

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 19

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia calle 25 de Mayo número 136.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca. Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor argentino Comercio.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 6.45 p. m.

El 22

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia. Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 21.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Perseo	italiano	20	Génova y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Belgrano	británico	21	Nueva York
H. Prinzz	británico	21	Londres y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Belgrano	aleman	22	Cherbourg y Hamburgo
Herminia	italiano	23	Nueva York
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Danubio	británico	25	Southampton y escalas
Patricia	británico	25	Liverpool y escalas
P. de Satrústegui	español	25	Génova y escalas
A. Cervaja	italiano	25	Génova y escalas
Etruria	aleman	27	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cordillère	francés	27	Burdeos y escalas
Mara	aleman	30	Southampton y escalas
Oropesa	británico	31	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Magdalena	británico	20	Southampton y escalas
Tijuca	aleman	20	Vigo y Cherburg
Cordillère	francés	21	Havre y escalas
Mexico	español	21	Liverpool y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	22	Génova y escalas
La Plata	francés	24	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	24	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	25	Génova y escalas
Danube	británico	29	Southampton y escalas
Halle	aleman	30	Vigo y Amberes
Oropesa	británico	31	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Eugenio Astrea.—Funcion entera. El miércoles 20 de Marzo, 8 y tantos [illegible]

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefiore.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion Kellet—Calle Florida 152 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

The Forbia, Los Hermanos Haws, Los 2 Terras, Mlle Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Amand.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas de platea, 0.30; tertulias sin entrada, 0.10 [illegible]

[illegible]

AVISOS

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
573-pte.

Teinture Broux caja ps. 3.00
DE LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 300
CARLSO BELLOCQ
321-ta.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Barley
[illegible] —Construcción de vapores, [illegible] —Fundición de hierro y bronce y [illegible] —Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
653-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRE

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composición
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C^a
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos».
ete. Teléfono: De Montevideo, 654.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.
Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 257 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 96
CASA MATRIZ: MOORGAN STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id. integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2837 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 3 »
» » plazo fijo 3 meses » 4 »
» » » 6 » » 5 »
de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

OMNIBUS

Acido sulfurico [illegible] Basualdo, Barth y Cia., 25 de Mayo 69/64 [illegible]

Al comercio y al público en general. SE VENDEN todas las existencias de la "Fonda Española" de la calle "25 de Agosto núm. 57 y 59", se venden por ausentarse de la ciudad que se verificará en próxima [illegible]. Al mismo tiempo se avisa al público en general y á todos los que tengan prendas en dicha casa que se presenten á levantarlas en el término de 10 días [illegible]. Montevideo, Marzo 12 de 1901.

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO BASALA (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numeroso clientela y al público en general, que desde la grandes artículos que he recibido de Europa [illegible] los retratos que costaban antes $ 1.50 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS.
Nota.—Toda persona que guste $ 1.50 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente marco.
No olvidar LA UNIVERSAL, calle San José núm. 16.

Baños y Hotel en Maldonado Aviso á los bañistas y pasajeros.—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, [illegible] el "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar [illegible]. La playa cuenta con casillas de baños, [illegible]. Para tratar diríjase al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 2751 prm.

Café en venta Se vende el café y despacho de bebidas, acreditado y bien situado por tener que ausentarse su dueño del país. El que se interese puede dirigirse para ver y tratar á la calle Misiones número 68 [illegible] 648-mz.25

Comité Ejecutivo de la EXPOSICION FERIA AGRO-PECUARIA del departamento de San José. Llámase á licitación para verificar las siguientes construcciones [illegible] NOTA.—El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazar todas si así conviniere á los intereses que representa. Por más datos, ocurrir en San José, "Secretaría del Comité Ejecutivo" [illegible] Marzo 11 de 1901.—*La Secretaría.*

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 500 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Diríjase á The Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincón núm. 67.—*W. Forsey Wilson.* 3655-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á carbon de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153 [illegible]

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles en todas [illegible].—Calle Cerro 153. 1395-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía en decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir [illegible]. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153 [illegible] 1397 perm.

Gran galpon Con techo de zinc y vidrieras, se vende. Colonia 211 [illegible] 54—mz.30

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estación el hermoso Parque Giot de Colón ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí la más selecta de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en toda Sud América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. [illegible] con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo á una comida por el precio reducido de $ 1.50.—El Gerente. *Luis Bruno.* 2754 perm.

Luz Eléctrica Instalaciones completas con dínamos Schuckert, con garantía por su perfecto funcionamiento, Cables y demás materiales para instalaciones eléctricas. En venta Eugenio Barth y Ca, 25 de Mayo 69/64. 437 perm.

Motores á vapor gas, kerosene, Aceite para máquinas y demás útiles para máquinas, correas de cuero, máquinas para establecimientos industriales en general. En venta Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 69/64. 437-perm.

Piano Se vende uno casi nuevo de la renombrada marca F. L. Neumann. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la Avenida General Rondeau núm. 248. 667-ab.15

Peluquería EN VENTA. El que suscribe ofrece en venta la acreditada "Peluquería Oriental", establecida en Nico Perez, la cual cuenta con una numerosa y selecta clientela. Es un negocio seguro, garantido para el que compre. Se facilita el negocio. Al decidirme á vender es solo por motivos de salud y quiero dedicarme á otras negocios. Daré datos á todo el que se interese y los solicite.—Nico Perez, Marzo 5 de 1901.—*Rafael Petrofiat.* 567-ab.7

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 260 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

¿Quieren ustedes comprar camisas, cuellos, puños y artículos de mercería para hombre, á precios excepcionales? Pasen ustedes por la "Norteña Criolla", 18 de Julio núm. 18 que está liquidando todos sus artículos de verano. 672-ab.12

Quema de telegramas La "Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata" (oficina central, Zabala 78, sucursal 18 de Julio núm. 225), previene al público que el día 1.° de Abril próximo procederá á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1899 inclusive. 67 ab.1

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 994-...

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay, entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro, Cerrito 158. 536 p.

Separacion de sociedad Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que según escritura pública que otorgamos hoy ante el escribano don Juan J. Domínguez, el firmante Carlos Daneri queda desde esta fecha separado definitivamente de la sociedad [illegible] Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Carlos Daneri, Tomás Ruiz, Esteban Dapuelo.* 613-mz.29.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO—CALLE MERCEDES NÚM. 410.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, albañiles, panaderos, cigarreros, pintores, cocineros, carpinteros, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 528 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de [illegible] Además existe en el la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malmberg y C.a Este campo reune todas las condiciones para hacerse un [illegible] El que se interese por él puede dirigirse á su dueña, doña Benjamina M. de Perez en Minas. 137-ab.18

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa al público que, el 21 del corriente, día en que se celebrará la batalla de las flores, en el paseo del Prado, podrán circular libremente los vehículos, aunque no estén munidos de la patente de rodados.—Montevideo, Marzo 13 de 1901.—*La Direccion.* 655-mz.24

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Llámase á licitacion para la provision de mil postes de palma negra del alto Paraguay.—No habiendo concurrido más que un proponente al llamado á licitacion de fecha 21 de Febrero ppdo. para la provision de mil postes de palma negra para las líneas del Telégrafo nacional, llámase nuevamente á propuestas para la provision de dichos postes [illegible]
Las propuestas deberán ser presentadas [illegible] hasta el 28 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas, en caso contrario. 671-mz.28.

Secretaría del ministerio de Fomento

Licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Fomento.—Secretaría del Ministerio de Fomento. Llámase á propuestas para la impresion de la Memoria del Ministerio de Fomento correspondiente al año 1900 con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en este Ministerio el día 21 de Marzo á las 2 p. m. en presencia del Oficial Mayor, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran al acto.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si estas no convienen á sus intereses.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*La Secretaría.* 669-mz.21.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos en conocimiento de que ciertos sujetos cuyo verdadero nombre oculta [illegible] recordando de que á la entrega de una suma de dinero [illegible] Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*La Direccion.* mz.21.

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual pontón-faro de Banco Inglés, se previene á los navegantes que, á los treinta días de la fecha de esta publicacion se pondrá otro pontón con faro provisional en el mismo lugar que ahora hay [illegible]
La luz será blanca, fija, visible á tres millas con tiempo claro.
El pontón estará pintado de negro y tendrá dos palos.—Montevideo, 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 676-mz.25

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos [illegible]

á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*El Secretario General.* mz.30

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*El Secretario General.* mz.30

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de Cerrillos al Sur del departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Junio próximo.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 14 á instalarse en el "Yaguarí" departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*El Secretario General.* mz.30

Llámase por 2.a vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso por 1.a vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belén" [illegible] departamento del Salto. [illegible]—Montevideo, Marzo 13 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de tercer grado creada en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia.
Las solicitudes de las aspirantes todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramírez" departamento de Rocha, haciendo saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza común.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. al 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela núm. 22 del Departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.31

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de gimnasia de las escuelas públicas de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* ab.1

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía [illegible]
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 19 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Pelancas" departamento de Colonia.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día dos del entrante Abril y á las cuatro p. m. y en las puertas del juzgado calle Rincon núm. 63 se va á proceder á la venta en almoneda con asistencia del alguacil y actuario de las siguientes propiedades [illegible] calle Lavalleja [illegible] Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Basilio J. Nessfella*, escribano público. 676-ab.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Seremini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Basilio Nessfella*, escribano público. 675-ab.15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco Capela y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Antonia de Chiesa citándose á la vez á todos [illegible] Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Juan P. Lacueva*, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Basilio Nessfella*, escribano público. 626-ab.12

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Basilio Nessfella*, escribano público. 630-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza al que se considere con derecho á un vale á la orden, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata [illegible] para que dentro del término de treinta días se presente á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*José Gerardo Cavosa*, escribano público. 650-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber que don Angel Panigatti, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial:
"1.° Cada uno de los señores acreedores de don Angel Panigatti recibirá el cuarenta por ciento [illegible]
"2.° Una comision compuesta de los señores acreedores Ignacio Poderti y Pastore Hnos. se hace cargo [illegible] en proporcion de los respectivos créditos, los siguientes valores:

a)	Un crédito contra el Centro Comercial por [illegible]	$ 745.00
b)	Un id contra el doctor F. Ferrés por [illegible]	» 450.00
c)	Un id contra la señora Mazzone por [illegible]	» 230.00
d)	Un id contra don Narciso Arrigue por [illegible]	» 250.60
e)	Un id contra don S. García Lagos, por [illegible]	» 250.00
	Total	$ 2.225.60

"3.° Los señores Poderti y Pastore intervendrán en la administracion de la casa de comercio del señor Panigatti [illegible]
"4.° Se ofrecerá además á los acreedores [illegible]
"5.° Quedan facultados los interventores al tomar posesion de su cargo [illegible]
"6.° Una vez pagos el 30 % á los acreedores y los gastos ocasionados, quedarán sin efecto las medidas de seguridad [illegible]
Y á los efectos del inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*José Gerardo Cavosa*, escribano público. 683-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Nicolás Carreri y Galeal se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—*José Gerardo Cavosa*, escribano público. 693-mz.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don José Kaiser se ha presentado al juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: [illegible] con las consideraciones insertas, así como [illegible]

[illegible] Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Hirnberg y Ca, Federico Wagner, G. Gerosa y Ca, Tabisa y Niero, E. Lozgrenas, Juan A. Torres, Elisa C. de Ugarteche, Rivera y Ca [illegible] Marzo 4 de 1901.—*José Gerardo Cavosa*, escribano público. 611-mz.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la junta que tendrá lugar el 30 del entrante [illegible] Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 535-mz.27

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Bervenuto se convoca á los acreedores del concurso formado á "Russo Castera y Ca" [illegible] Minas, 11 de Marzo de 1901.—*Domingo E. Gauzan*, actuario.

DE PAYSANDÚ

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Tal más ha sido declarado en quiebra [illegible] Paysandú, Marzo 7 de 1901.—*Juárez*, escribano público.

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol [illegible] Treinta y Tres, Diciembre 18 de 1900.—*Isidoro Rodríguez y Rama*, escribano público.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Mattos y Randier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Bolera, viuda de don Bartolomé Montaldo [illegible]
Por tanto á V. S. suplicamos: quiera proveer de acuerdo á lo solicitado por ser justicia. [illegible] Febrero 14 de 1901.—*Azambuja de la Sierra*, escribano público. 556-ab.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coelo para que dentro del término de noventa días comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coelo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 651-mz.23

REMATES

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del país.
EL MIERCOLES 20 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.
Esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Este por 17 1/4 de frente al Sud, que consta de:
ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.
BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.
Produce hoy una buena renta.
El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.
Títulos buenos.
El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.
Puede visitarse. 619-mz.10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Del terreno Central calle Juncal núm. 85 entre 25 de Mayo y Cerrito. Area importante.
EL JUEVES 21 de Marzo á las 4 p. m., remataré por mandato judicial en los autos de doña Carolina Aldecoa de Godeffroy este espléndido terreno que mide 21 m. 250 mil. de frente por 41 m. 17 de fondo tasado en la suma de 25.677 $ 30 cent.
Base para la venta dos terceras partes pesos 17.118.20.
Oblacion diez por ciento. 692-mz.19

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Cambroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.
EL LUNES 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.
El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6058 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.
Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.
NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.
Puede visitarse. 694-mz.19

José B. Gomensoro

De averías—Pana y harina de garbanzos. En el Despacho de la Aduana.
EL JUEVES 21 del corriente Marzo á la 1 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES Á LA VISTA—D. C.—1.063—1 cajon 36 piezas pana ó terciopelo algodon negro y de color 809 m. 20.
EN SEGUIDA—Frente al kiosko Capurro á las 2 de la tarde. P. H. C.—5 barricas harina de garbanzos.
Venta despachado y al contado. 693-mz.19

José B. Gomensoro

De 2 amueblados para comedor y dormitorio, 1 mostrador reja de bronce y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 124.
EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, 1 araña para sala, 1 id para comedor, 1 farol de zaguan, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—Un espléndido amueblado extranjero para comedor, compuesto de 2 aparadores con vidrieras, 2 rinconeras con espejos, 1 mesa de comedor, 1 gran espejo y 12 sillas de esterilla.
1 amueblado para dormitorio, compuesto de 1 ropero con 3 espejos, 1 cama camera, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefa, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio.
1 mostrador con reja de bronce.
5 cuadros pastel y óleo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa-baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.
El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.
1.° La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.
4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.
— El LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Guatemala núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueros.
Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.
Oblacion el 10 ojo. 620-mz.10.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 2 de la tarde:—En la calle Florida núm. 110.—De escritorios, barandas, bibliotecas y demás pertenecientes al Almacen por Mayor de los señores Rubio hermanos.
El dia indicado, á las 2 de la tarde, en el paraje indicado, procederé á la venta de las siguientes existencias por liquidacion:
1 escritorio de nogal doble con sus dos taburetes, 1 gran mesa escritorio, 1 prensa de copiar con su mesa de cedro y cajon, 1 biblioteca, 1 gran baranda de escritorio, 1 gran aparato de gas de 2 luces y 1 de 1 luz, 1 escritorio de pié con casillero y taburete, 1 mesa de pié con su prensa de copiar, 1 aparador con su piedra de mármol, 1 mesa de comedor, 1 mesa de pino de tea chica, 1 baranda chica division del comedor, 1 altillo de madera con su escalera, 2 estantes grandes para almacen por mayor, 1 estante chico, 5 escaleras de mano, 13 sillas esterilla, 1 Báscula fija de 2000 kilos aparente para barraca, fábrica, estancia; 1 guinche de fierro para levantar cascos, 1 juego de palos para descargar pipas, 1 toldo de calle, 7 cajones mostaza en polvo inglesa, etc. etc.
Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 675 mz.16

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona
LLEVANDO EL MARTILLO
JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.
Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Linea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cría, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.

DETALLE

1 toro puro Hereford procedente del Establecimiento Santa Elena Monzon, 1 toro 31/32 Hereford de 15 meses de edad, 20 toros Hereford á campo sangre 15/16, 40 vacas Hereford á campo sangre 7/8, 500 vacas mestizas de cria, 45 id id id, 100 id de cria, 30 vaquillonas Hereford sangre 15/16, 40 id Durham sangre 1/2, 30 id mestizas, 15 id id, 110 id id, 15 id criollas, 200 novillos mestizos de invernada, 25 id id id, 50 id id id, 100 id id id, 100 id id id, 40 id id id, 25 carneros caras negras, 14 id id id puros de galpon, 60 id merinos, 5 id id, 2000 ovejas cruzas de cria, 1200 id merinas de cria, 100 borregas merinas de 2 y 4 dientes, 50 capones merinos, 800 capones cruzas, 200 capones merinos gordos, 12 carneros Rambouillet puros de 2 años importados de Alemania y procedentes de las importantes Cabañas Otto Steiger, Godelitz, Krapitz Netsche Ranzin, etc., 2 bueyes gordos, 1 potro mestizo de carrera nacido en la Estancia de «los Altos» del Perdido, 21 caballos de campo, nuevos, de andar, 25 yeguas mestizas, 1 majada compuesta de 2000 ovejas merinos, 130 reses de cria entrando un toro 7/8 Hereford.
117 animales vacunos mestizos de cria.
2 toros 3/4 sangre Durham.
277 lanares merinos de cria.
116 capones merinos.
Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.
En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran, pues en dicha Estacion existe el Restaurant de Sarabia pronto para alojar 100 personas.
El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.
Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.
Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 535-mz.2

Manuel G. de Zúñiga

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, judicial, para pago de hipoteca; de orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por S. Mallarino y otro contra C. Sanchez de Dapueto y otras.
De un solar de terreno señalado con el núm. 12 en el plano respectivo, sito en las Tres Cruces, compuesto de 173 m. 75 d.=235 v. 47 d. cds., que se deslindan así: 10 m. de frente al N. O. á calle pública, empedrada, frente á la plaza General Artigas; 13 m. 25 en el lado N. E., lindando con el solar núm. 11; 21 m. 50 c. en la línea del fondo, que es frente tambien al Este, al BOULEVARD GENERAL ARTIGAS. El comprador entregará 10 ojo en garantía.
A una cuadra del Hospital Italiano. Tren por 2 vintenes.
Domicilio del martillero: Yaro 72. 645-mz.13.

Juan A. Capurro

Atencion pequeños capitalistas — De las dos pequeñas casas calle Reconquista núms. 29 y 31 con un área en conjunto de 10 mts. 95 cts. de frente por 16 y 3/4 de fondo. Espléndida posicion, donde nadie vende. Se darán por lo que quieran pagar, la venta es forzosa, por reparticion de herencia.
EL 20 DEL CORRIENTE á las 4 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público y al mejor postor de las dos fincas antes citadas, compuestas cada una de dos piezas, cocina, letrina, etc., adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. La venta se efectuará en un solo lote y con la ínfima base de 1.700 $.
El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 ojo del precio de venta.
Para ver los títulos ocurrirse á la escribanía del señor Alonso, 18 de Julio núm. 72 y por cualquier otro dato al domicilio del martillero. Sarandí núm. 60. 661-mz.15

Avelino G. Buela

Por comiso de tabaco negro hebra y cuerda superior calidad. Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3.
EL MARTES 26 de Marzo á las 2 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor en lotes á la vista y sin reclamo, despachado pagadero en oro sellado de lo siguiente:
350 latas tabaco negro en hebra con 1747.50 kilos más ó menos.
4 latas id id con 19 1/2 kilos.
2 fardos id id id 43 id.
7 kilos id id en cuerda.
La entrega se efectuará en seguida de terminado el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 677-mz.17.

Ricardo Castellanos y Ca.

En nuestra casa calle Misiones 136
EL MIERCOLES 20 y SABADO 23 del corriente á la 1 p. m. remataremos á la más alta postura gran variedad de artículos de bazar, tienda, almacen, etc., como ser cortes de géneros para vestidos de señora y trajes de hombres, medias para señoras y hombres, medias negras francesas para niños de varias edades, camisetas, jabones, casinetas, frazadas, muñecas, visillos, gorritas para niños, vestiditos de piqué y cheviot, chalecos, etc. etc.
Gran variedad de artículos de almacen, como tambien una gran partida de corbatas de todas clases.
El sábado 23 á las 4 de la tarde, de muebles, arreos para uno y dos caballos, camas de matrimonio y de una sola persona, camitas para niños, 1 juego de sala de jacarandá tapizado, compuesto de 9 piezas, 1 mesa comedor, roperos, cuadros, sillas, 1 baño de goma para criatura, máquinas para esterilizar leche con todos sus accesorios y aparadores.
Un gran surtido de botijos alicantinos con avería.
En venta particular—Un lavatorio y una mesa de luz extranjeros estilo Luis XV, 1 hamaca del Paraguay, y 1 arreo para 1 caballo.
La casa vende particularmente artículos sin esperar al dia del remate.

Aviso importante—La casa tomando ejemplo de sus colegas de Paris, favorecerá al bello sexo, cada vez que se presente la ocasion.
Las damas de Montevideo desgraciadamente no todas tienen la bolsa de Creso á su disposicion, y como á pesar de todo la elegancia es de ley, nos agradecerán les recordemos hagan una visita á nuestra casa donde encontrarán un gran surtido de sombreros extranjeros á precios sumamente módicos, es decir por la cuarta parte de su valor.
Los hay hasta por un peso; ¡es preciso ver para creerlo!
Esta liquidacion tendrá lugar desde el día 13 del corriente hasta fin de mes, todos los dias de 9 á 11 de la mañana.
NOTA—Anticipamos dinero sobre remates de casas particulares como tambien sobre muebles y objetos que la casa reciba para ser vendidos en remate público. 655-mz.18

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 20 del corriente. En la calle Zabala 155. A la 1 1/2. Un gran molinillo para café á dos ruedas, 1 alambique de cobre en perfecto estado, 1 máquina para soda, 1 mesa de billar con todos sus accesorios.
Alfombras en pieza, Bruselas, tripe y madras.
Camineros de varias clases.
EN EXHIBICION—3 juegos arreos para caballo. 688 mz.19.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 20 del corriente. En la calle Zabala 155. A la 1 1/2. De todos los muebles pertenecientes al señor doctor don Martín Bonet.
Juegos de sala, ante-sala, comedor, dormitorio matrimonial, espejos, galerías, cuadros, 1 buen piano en perfecto estado, alfombras, artículos de cocina y comedor, carpetas para mesa, platos, copas, bandejas, etc.
Un juego de dormitorio chico para 1 persona.
AL MISMO TIEMPO—Venderé el saldo de la mueblería y tapicería de cuya liquidacion he sido encargado. Camas de matrimonio, roperos de pino tea, camitas chicas, mesas de luz, lavatorios, roperos, cómodas, etc. etc.
El martes en exhibicion. 689 mz.19

Alejandro Montautti

CRISTALES

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m.—En el depósito, calle Zabala 155.
15 cajones de vidrios opacos, sencillos y dobles en perfecto estado para puertas cancelas, claraboyas etc.

10 cajones	80	vidrios opacos dobles	de	67 x 19	P.
	20	»	»	70 x 20	P.
2 »	20	»	»	46 x 24	P.
3 »	80	» simples	»	27 x 15	P.

NOTA—Pueden ser examinados por los interesados el jueves durante todo el dia en el mismo local del remate. 657-mz.14

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

El Domingo 24 del corriente á la 1 de la tarde.
En la casa avenida Rondeau núm. 199.
De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Emilio Bianchi de Cárcano y utilizado únicamente para la estacion balnearia.
Mobiliario completamente nuevo é importado de Buenos Aires.
Proximamente detalles. 695-mz.19

Alejandro Montautti

Al mejor postor, venta obligada. Para pago de hipoteca.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una fraccion de terreno situada en las inmediaciones de la Figurita, de este departamento, señalada con la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, en Agosto de 1893; compuesto de un área superficial de 7302 m. con 94 decímetros 84 centímetros cuadrados ó sean 5827 vs. 19 cts. cuadrados.
Con un frente de 28 metros 48 decímetros á la calle de Goes y un fondo de 271 m. 75 cts. en la línea que linda con la fraccion de doña Josefa Giuria y de 275 m. 12 cts. con la línea que linda con la fraccion de doña Josefa Giuria y Calcagno teniendo la línea del fondo 28 mts. 50 centímetros por donde linda con don Bartolomé Giuria.
Tiene empedrado á su frente y pasa por él el tranvía Oriental. Muy bien situado, posicion muy alta y está frente por frente con la quinta señalada con el número 312, propiedad del señor Zoa Fernandez y la del señor Wilson.
Los planos y títulos se encuentran depositados en la escribanía del señor Juan J. Domínguez, calle 18 de Julio núm. donde podrán ser examinados por los interesados.
Por más datos ver al rematador. Sarandí número 268.
NOTA—El mejor postor oblará el 10 por ciento en dinero como garantía de su oferta.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)
Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.
Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-rasos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.
Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.
La propiedad podrá visitarse desde el día 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.
Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 572-mz.6.

Francisco Piria

108 SOLARES
EN EL
«Barrio General Garzon»
CON TRANVIA A LA PUERTA

EL DOMINGO 24 del corriente. ¡Venta á cualquier precio! ¡Por lo que dén! Sin reserva de ningun género. Completa liquidacion.
Los 108 solares serán sacrificados por cualquier precio, y á pagar en condiciones como jamás se ha visto: **Mensualidades de 1 $, $ 1.50 y 2 $.**
Barrio de gran porvenir, rodeado por gran cantidad, de fábricas que emplean más de 5.000 obreros.
Al lado de la Union y del Pueblo Maroñas. En magnífica altura.

VÉASE EL DETALLE DE LOS SOLARES

32 solares de 300, 400 y 450 varas, á pagar 1 $ por mes.
45 solares de 465 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.
30 solares de 500, 600 y 800 varas, pagaderos 2 $ al mes.
Hay grandes lotes de varios solares juntos formando 2, 4, 6 y 8 mil varas cuadradas como para fábricas ó quintas.
Todos los solares se encuentran á una cuadra del tranvía.
Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.
Títulos, como todos los de La Industrial, á completa satisfaccion del comprador.
Los compradores pueden disponer del terreno que compran desde el momento de pagar la primera cuota.
El saldo lo pagan cómodamente con una pequeña economía de 1 $, $ 1.50 ó 2 $ al mes.

ORDEN DEL REMATE

10 wagones del Tranvía de la Union saldrán el domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.
El convoy parará en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2 y 10 minutos para que lo tomen los vecinos del Cordon y la Aguada.
Por planos, programas y boletos de pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio 67. 624-mz.18

Jaime Maeso

JUDICIAL—Algo muy superior. Tasacion bajísima. 25 varas de frente á la calle Agraciada por 50 varas de fondo. 1250 varas todo edificado, dando una gran renta. 2/3 partes base para principiar á vender: 3210 $. Vale la vara con edificio, $ 2.60 cts. la vara. Aprovechen ahora y compren este lote que en la calle Agraciada no hay quien venda á ningun precio.
EL SABADO 23 de Marzo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos de la sucesion Cleofe Mas de Ayala, esta gran propiedad con 25 vs. de frente á la calle Agraciada, del número 770 al 776, lindando con la hermosa casa del señor coronel Montero, por 50 vs. de fondo, repartidos en varios departamentos ocupados por una barbería, zapatería, despacho de bebidas y gran casa de familia al fondo, que dan actualmente 43 $ mensuales. Las dos terceras partes de su tasacion son 3210 $ los que dan un resultado de 26 reales vara, entrando todo el edificio etc. Garanto, díganlo bien, que en esa propiedad pueden hacerse todas las reformas ó edificar todo si se quiere de nuevo, pues la Direccion de Obras Municipales expide al que lo solicite el permiso respectivo. De modo que si el interesado quiere hacer allí un palacete puede edificarlo enseguida. Vayan y compren que esto es regalado. Por títulos etc. en el Juzgado calle Sarandí 158 ó Cindadela, 83. El comprador consignará el 10 por ciento.

Jaime Maeso

JUDICIAL—De un gran terreno con arboleda y un edificio de seis piezas y otras comodidades con 73 mts. de frente al camino Monte Caseros núms. 40 y 42, Tres Cruces, á la altura del Parque y á la vista de la quinta del señor Figari. Localidad muy central é importante, el terreno es grande y la casa reune comodidades para una numerosa familia. Tasacion bajísima: 2/3 partes para principiar á vender: 1267 $, lo que significa regalarlo por ese precio. Vale la casa y el terreno, 4.000 $.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules en presencia del actuario y alguacil del juzgado y en los autos sucesorios de don Pedro Pereyra, y otros, procederé á vender esta gran casa con seis buenas piezas, siendo la sala muy espaciosa, algibe de 100 pipas, espléndido parral, grandes galpones y muchísimos materiales de construccion con un terreno que tiene nada menos 73 mts. 50 cent. sobre el camino Monte Caseros núms. 40 y 42 y con un área total de 5060 metros 50 cents. Está bien situada, muy central, á la altura de las Tres Cruces y del Parque y de la quinta del señor Figari y de la linda plaza General Artigas. El área de este terreno es soberbia y la casa es buena y su ubicacion es muy importante, detalle que debe tener muy en cuenta el comprador para darse cuenta de lo bajísimo de la tasacion. Aquello vale como quiera 4000 $. Vayan á verla y después al remate á comprar por uno lo que vale cuatro. Por títulos y demás al juzgado calle Rincon núm.
El comprador consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.
Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono «La Uruguaya» 865.

Jaime Maeso

Notable remate de dos valiosos solares. Con frente á la calle Agraciada antes de llegar al Colegio Militar, lindando con la casa quinta del señor Sardá. No hay en toda esa gran Avenida dos lotes más hermosos ni mejor situados que estos. Por su gran frente y espléndidos fondos se prestan admirablemente para edificar en ellos dos lindas y amplias casas, con jardin, cochera, etc. Son una verdadera especialidad en su género.
EL DOMINGO 24 del mes de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay dos espléndidos solares con 15 v. 40 c. de frente cada uno, por 91 v. de fondo de un lado y 95 del otro, uno de ellos, y el otro tiene 95 vs. de un lado y 69 vs. del otro.
Si el comprador desea tener mayor frente puede tomar los dos. No hay en toda esa gran avenida dos solares tan bien situados ni tan aparente como estos para edificar espléndidas casas con jardines, cocheras y caballerizas. Lo recomiendo empeñosamente á la gente de buen gusto y de dinero, en la seguridad de que el que los compre tendrá siempre que felicitarse. La venta se efectuará uno á uno ó en conjunto, á gusto de los compradores. Adoquinado, vereda y cerco pagos. Títulos de primer órden. El comprador de cada lote consignará 200 pesos. Por informes, Ciudadela 83.—Teléfono las dos compañías.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — De UNA CASA cómoda y perfectamente bien situada. — En la calle Maciel 140 entre Sarandí y Buenos Aires.—Donde centuplicará el valor de la propiedad con la construccion del puerto de Montevideo. — Tren á la puerta. — Tirantería de madera dura.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad piedra su frente, zaguan y patio al óleo, pisos de mármol, algibe y aguas corrientes, 6 habitaciones, cocina, excusado, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Produce un buen alquiler. Los títulos pueden verse en la escribanía de don Juan B. Madoz. Misiones 133. El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía. Más informes, Canelones 134. 690-mz.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.386 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32. Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.
EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 517 metros 77 dec. y linda por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osv. do Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.° Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3439 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal; por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo. — Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez propietario que fué del «Hotel Oriental»—Importantes la suma de 64.722 $ 79. Son cerca de 350 deudores y hay muchísimos créditos perfectamente cobrables, por tratarse de personas solventes.
El jueves 28 de Marzo á las 3 en punto en la puerta del juzgado Rincon núm. 109, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, los créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, importantes la suma de 64.722 $ 79 y los que constan de L. 477 á 483 de los autos del referido concurso, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaría. El mejor postor consignará el 20 ojo en garantía. Por informes al rematador. Canelones 134. 647-mz.11

L. H. Gimenez

Al mejor postor. Por lo que dén, la hermosa y bien situada casa calle Colon núm. 75 entre Cerrito y Piedras, punto llamado á ser de gran porvenir por estar próxima al puerto. Ojo señores pichincheros. Aprovechar esta oportunidad.
EL VIERNES 29 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda la siguiente finca que linda al Norte con la sucesion Lacordell, al Sud con propiedades de esta sucesion que se adjudicó á don Emiliano Ponce de Leon y á la sucesion de don Vicente Ponce de Leon y con la que enseguida se adjudicó á este mismo propietario don Fermin; al Este con la expresada calle Colon y al Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson.
Esta propiedad que está construida en terreno que mide 12 m. 90 cent. ó sean 15 v. de frente por 34 m. 15 cent. ó sean 39 v. 75 de fondo y que contiene una extension superficial de 440 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados equivalente á 597 varas cuadradas con 1 centímetro.
NOTA—Todos los gastos que se relacionan con los de escrituracion son de cuenta del comprador.
Títulos de primer órden. Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don José S. Gonzalez, Plaza Independencia 23. 685-mz.20

Cárlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO
VICTORICA Y COMPAÑIA
IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Martini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.
Oportunamente publicaremos detalles. Por más datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.

Victorica y Ca.

En venta particular, «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.
1 espléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commoros» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.
6 toros Durham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales «así todos Cruickshank», de 2 á 3 años de edad.
20 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.
4 caras negras tambien importados y especiales.
Específico «Caledonian» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygeia» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 556-p.